

IMPRESIONES

DESDE MADRID

Admirable patriotismo el del pueblo alemán, demostrado ayer, una vez más, con motivo del plebiscito del territorio del Sarre. Francia ha hecho todos los esfuerzos posibles para substraer a Alemania el territorio en cuestión, en el cual ha creado intereses muy cuantiosos desde que quedó internacionalizado al término de la guerra mundial.

Pero esos esfuerzos no han logrado desorganizar al Sarre. Por el contrario, los habitantes del mismo se sintieron cada vez más vivamente alemanes, demostrando la solidaridad espiritual que existe entre los hijos del imperio y su amor al pueblo en que nacieron.

La votación de ayer quedará en la historia del mundo como un ejemplo vivo de abnegado patriotismo.

De todos los lugares de la tierra llegaron al territorio en litigio todos los nacidos en él o los que en él habían adquirido carta de naturaleza para cumplir con el deber ciudadano en esta hora solemne en que los llama el patriotismo.

Con razón dice uno de los telegramas de una Agencia, fechado en Sarrebrück que la jornada de ayer quedará en la Historia, no sólo como una magnífica profesión de fe hacia Alemania sino también como un ejemplo sin precedentes de la disciplina y sangre fría de los alemanes.

¿Que hombre de otra raza hubiera asistido tan irpavidamente a un acto como el de ayer para que no se malograra la votación?

¿Quién en el mundo es capaz de superar los sacrificios realizados por muchas familias que tuvieron que desperdigarse para que cada uno de sus miembros pudiera emitir su sufragio en el punto en que se hallaban en 1919?

Ejemplo vivo de ese exaltado patriotismo lo ha dado una señora que, para cumplir con su deber de electora y poder llegar a tiempo, salió de Sanghay utilizando varios aviones.

Los servicios todos estuvieron admirablemente atendidos por el frente alemán, que cuidó de que no faltase detalle alguno y de que los electores cumplieran estrictamente las órdenes dadas por la Comisión de plebiscito para evitar todo pretexto de anulación.

Sólo estos pueblos del Norte, habituados a la obediencia y a los ayes de la voz del deber de patria son capaces por patriotismo, de contenerse en la manifestación de sus sentimientos.

¿Qué más quisieran los franceses, esos acaparadores de territorios ajenos, que tener un pretexto para que el plebiscito no se verificase?

La jornada de mañana quizá no sea tan tranquila como la de ayer si se celebran manifestaciones y los mítines que se anuncian y se llega al paro preconizado por un periódico alemán.

Se ha de intentar, de seguro, algo para ver si hay medio de entorpecer el escrutinio, de cuyo resultado a favor de Alemania, nadie es capaz de dudar, como nadie puede dudar del amor del hijo por su madre.

El patriotismo alemán se ha manifestado una vez más en una cuestión que no ha debido jamás suscitarse, teniendo en cuenta el origen eminentemente germano del Sarre.

La cuenca minera despertó la codicia francesa, que durante dieciséis años explotó los yacimientos del territorio contra todo derecho.

La hora de la justicia parece haber sonado. Quizá se intente todavía alguna maniobra para retener o intervenir por más tiempo al Sarre contra la voluntad de sus electores.

En la vida internacional, en la cual toda rapacidad suele hallar justificación cuando la comete un pueblo fuerte e influente, son posibles estos casos que no se tolerarían en las relaciones de la vida privada en ningún pueblo civilizado.

Esperemos confiados en lo que de sí el plebiscito y esperemos más en que, al sonar la hora de la justa reivindicación, suene también para Europa la de una mayor armonía en las relaciones entre los pueblos que constituyen el continente en que nos tocó nacer.

Al comentar lo que pasa en el horizonte nacional, tenemos que referirnos al hecho de haber sido encontrado un artefacto explosivo con la mecha encendida, en la sala del Verón en el Museo del Prado.

Lo que no nos explicamos, ni acaso se explique nadie, es que eso pueda suceder en el templo

del Arte y en domingo, en cuyo día, por ser el acceso gratuito, la afluencia de visitantes es mayor.

Nuestra Pinacoteca Nacional, una de las mejores del mundo, aun estando vigilada no lo está suficientemente y el Ministerio de Instrucción pública se halla en el deber de atender debidamente a la guarda de ella.

Hace muchos años un artículo de Mariano de Cavia, dando cuenta de un imaginario incendio en el Museo del Prado conmovió, primero, a Madrid, y después, a España entera, y sirvió para que el entonces ministro de Fomento tomase las medidas conducentes para preservar de riesgos al edificio que guarda en su recinto un tan cuantioso tesoro artístico.

¿Será ahora mucho pedir que se redoble la vigilancia en evitación de peligros posibles?

La vida política se halla, pendiente de la solución que se dé a la cuestión planteada por el señor Gil Robles.

El problema ha dejado de serlo desde el momento mismo en que los señores Leroux y Gil Robles han llegado, como era de esperar, a puntos de coincidencia y en que los partidos de la Acción Popular y el Radical han otorgado a sus jefes el amplio voto de confianza necesario para que continúe, como hasta aquí, la coalición, única que puede realizar, en estos momentos, obra de gobierno en nuestra patria.

B. L.

14 de enero de 1935.

Carbón Antracitas para calefacción

A 5'00 los 50 kilos
Miño, 34 Teléfono, 180

EL PROGRESO hace veinte años

16 de enero de 1915.—El joven lucense don Moisés Martínez Mourelo ha sido nombrado jefe del Laboratorio de material científico de Madrid.

—Se ha abierto una suscripción en Lugo para erigir en la ciudad de Santiago un monumento que perpetúe la memoria del ilustre gallego don Eugenio Montero Ríos.

—Se encuentra enferma a causa de un ataque de escarlatina, la reina de España doña Victoria Eugenia.

—Parece ser que se va a la unión de los liberales y demócratas. También se habla de un leve movimiento de aproximación entre los reformistas y los liberales. Se atribuye este movimiento a ciertas inteligencias relacionadas con el actual momento internacional.

—Nuevas noticias de Roma dan cuenta de los terremotos ocurridos en diferentes puntos de Italia. Se sabe por informes fidedignos que sólo en la comarca de Avezzaro ascienden a veinte mil los muertos. La ciudad de Sora quedó completamente destruida. Se supone que el número de sepultados vivos, entre los escombros, es considerable. Todos los informes concuerdan en que los terremotos que acaban de ocurrir han sido mucho más violentos que los ocurridos hace años en Messina. La visita que el Papa ha hecho a los heridos hizo correr el rumor sensacional de que había salido del Vaticano. Este rumor no tuvo fundamento por cuanto el Lazareto de Santa Marta está unido a los palacios pontificios. A última hora se recibieron noticias asegurando que el mínimo de muertos se eleva a 25.000 y el de heridos a cuarenta mil.

CASA YAÑEZ

Artículos para caballero Alta calidad Siempre novedades (Frente al Banco de España)

L. GASALLA

OCULISTA

Suspende su consulta hasta el día 24 del corriente, con motivo de su visita a las clínicas de París y Strasbourg.

Los señores Lerroux y Gil Robles almorzaron ayer en el domicilio del presidente de las Cortes, cambiando durante la comida impresiones sobre las próximas tareas parlamentarias y la reorganización ministerial

El jefe del Gobierno anuncia que hoy se entrevistará con los señores Martínez de Velasco y Alvarez (D. Melquiades), reuniéndose luego por la tarde los cuatro jefes de los partidos gubernamentales.—Al próximo Consejo, que se celebrará el sábado en Palacio, llevará la esperada reorganización del Gabinete.—En el Consejo celebrado ayer se autorizó al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la construcción de varios buques de guerra, con objeto de conjurar el paro obrero en los astilleros.—El plebiscito del Sarre ha constituido un triunfo aplastante de Alemania.—Otras noticias

Madrid, 15 22,30.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Cotizaciones bursátiles

Francos franceses, 48.40.
Libras esterlinas, 35.95.
Dólares, 7.33.
Liras, 62.90.
Marcos, 239.75.
Francos suizos, 238.12.
Francos belgas, 171.87.
Florines, 4.97.
Escudos portugueses, 0,328.

Extracto de la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

Decreto concediendo la excedencia forzosa al consejero permanente de Estado, don Manuel Durán.

—Disponiendo que los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza abran nueva matrícula por el plazo de ocho días, admitiendo sin limitación las asignaturas que faltan a los alumnos para el Bachillerato elemental. También se admitirá matrícula en asignaturas de los planes anteriores, siempre y cuando no constituyan un curso completo.

—Anunciando concurso-oposición para la provisión de diez plazas de auxiliares de primera y 25 de segunda, del Ministerio de Trabajo.

Podrán concurrir los auxiliares de las actuales plantillas del Cuerpo.

—Disponiendo que los gestores del Consejo Nacional de Economía y demás organismos interesados en la valoración de mercancías acudan a una información que al efecto se abre.

En el Palacio Nacional

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al alto comisario de España en Marruecos señor Rico Avello, con el cual conferenció acerca de media hora.

Recibió también Su Excelencia al presidente de la Federación Nacional de Fútbol

Una nota del Ministerio de Hacienda

En el Ministerio de Hacienda facilitaron esta mañana una nota a la Prensa, en la cual se hace público que la emisión de sellos de Correos con la efigie de Fernán Salvochea se debe al cumplimiento de una ley votada por las Cortes Constituyentes.

Anuncia que los sellos con la efigie de Lope de Vega se pondrán en circulación en el mes de agosto, con motivo del tercer aniversario del Fénix de las letras.

Añade la mencionada nota que para evitar en lo sucesivo que las circunstancias políticas influyan en la designación de las figuras representativas cuya efigie ha de aparecer en los sellos de Correos, se ha pedido a las Academias de la Historia, Bellas Artes y Ciencias que confeccionen una lista de las figuras salientes cuyas efigies han de ser reproducidas sucesivamente en los timbres de franqueo de la correspondencia.

El levantamiento del estado de guerra

Se sabe que el señor Lerroux tiene ya casi ultimada la proposición que ha de llevar al pró-

ximo Consejo de ministros, referente al levantamiento del estado de guerra en varias provincias.

Por ahora se ignora a cuales alcanzará la disposición, aunque, desde luego, parece ser que Madrid no figurará en la lista.

El ex ministro de Agricultura don Marcelino Domingo publica hoy un artículo periodístico, en el cual, refiriéndose a la situación política, dice que en el año 1931 no importaba nada de la monarquía; ni los hombres, ni las leyes, ni las cosas.

En el año 1935 importa de la República en primer término la institución y luego todo lo que no se ha podido destruir.

Termina diciendo que hay que pensar seriamente en recomenzar la obra, aumentando las garantías.

Un artículo de don Marcelino Domingo

El ex ministro de Agricultura don Marcelino Domingo publica hoy un artículo periodístico, en el cual, refiriéndose a la situación política, dice que en el año 1931 no importaba nada de la monarquía; ni los hombres, ni las leyes, ni las cosas.

En el año 1935 importa de la República en primer término la institución y luego todo lo que no se ha podido destruir.

Termina diciendo que hay que pensar seriamente en recomenzar la obra, aumentando las garantías.

Ante el señor Alarcón

Ante el juez especial señor Alarcón ha comparecido esta mañana para prestar declaración el ex ministro señor Iranzo.

Sociedades clausuradas

Como consecuencia de la aparición de globos con los colores monárquicos en la Avenida del Conde de Pánuver, hecho del cual hemos dado cuenta en nuestra edición de ayer, el Gobierno ha ordenado la clausura de todos los locales de la T. I. R. E., así como también de las oficinas del Bloque Nacional.

Por el mismo motivo han sido

detenidos don Antonio Ansaldó, don Alejandro Goizar y el conserje de la Gran Peña.

El diario "La Nación" publica en su número de hoy un editorial en el que manifiesta claramente que las derechas no pueden tener la menor confianza en el señor Gil Robles.

El mismo diario, refiriéndose a una información realizada por el ex ministro socialista don Fernando de los Ríos con motivo de su visita a las cárceles de Asturias y publicada en el periódico francés "Le Populaire", afirma que los socialistas siguen su campaña de descrédito de España

ciando a los reporteros que se habían ocupado de las dos sentencias de muerte contra Argüelles y Vázquez, acordándose que pasen a informe del Tribunal Supremo.

El día 20 del corriente—siguió diciendo—se celebrará en Barcelona un homenaje a la fuerza pública y próximamente se organizará en Madrid un acto análogo.

Irán a la capital de Cataluña el ministro de Marina y probablemente el de la Guerra.

Las fiestas consistirán en una parada y un desfile militar. Desde una tribuna instalada en la Gran Vía Diagonal presenciarán las autoridades el desfile y se pronunciarán discursos.

En el acto que más tarde se celebre en Madrid quedará cerrado este ciclo de homenajes.

Añadió que el ministro de Estado había consumido parte de la reunión en informar sobre varios asuntos internacionales, principalmente relacionados con nuestro comercio exterior.

Se cambiaron impresiones sobre la proposición para conceder la placa de la orden de la República al actual gobernador de Madrid.

El señor Rocha dió cuenta de haber rectificado oficialmente unas declaraciones apócrifas atribuidas al presidente de la República y publicadas en el periódico "Action Française".

También informó el señor Rocha, como ministro de Marina, de las medidas que considera necesarias para evitar el despido de obreros de la Construcción Naval.

Quedó autorizado para presentar a las Cortes un proyecto de ley en virtud del cual se construirán doce cañoneros y se reformarán los acorazados existentes.

—El señor Lerroux—continuó diciendo el ministro de Comunicaciones—ha llamado nuestra atención sobre la necesidad de atender a la defensa nacional, con cosas tan importantes como la terminación de las obras militares de Baleares y la resolución del problema de la aviación, para el cual se requiere la adquisición de material.

Con la mayor urgencia confeccionará un proyecto que se llevará a las Cortes lo antes posible.

El ministro de la Gobernación nos dió cuenta de la reforma en las plantillas del personal de dicho departamento, sin aumentar los gastos, así como de la reorganización de los Cuerpos de Seguridad y Asalto.

Yo recordé a mis compañeros que hace tiempo tengo repartido entre ellos el proyecto de radiodifusión, y en uno de los próximos Consejos me harán algunas observaciones.

Se trata de un asunto que urge, porque, precisamente hace pocos días, algunas empresas periodísticas han elevado una reclamación pidiendo que no se autorice la radiación de anuncios.

Uno de los reporteros preguntó entonces al señor Jalón si se reglamentará también la transmisión de noticias, y el interrogado respondió:

—Mi plan es que el Estado organice la radiodifusión, entregándosela a la Dirección general de Telecomunicación y que ésta, a su vez, concierte la parte artística con alguna Empresa. De este modo quedaría debidamente controlada la transmisión de noticias y podría llegarse a la desaparición de la publicidad radiada.

Luego añadió que el ministro de Instrucción pública había llevado al Consejo la dimisión del director general de Enseñanza Profesional, señor Usabiaga.

Respecto a la petición de Camarías solicitando la concesión de un crédito de diez millones de pesetas para agricultura, de momento se le entregarán solamente dos millones que había disponibles en el Banco de Crédito y en sucesivas reuniones se estudiará la forma de atender el resto de la petición.

En el próximo Consejo, que se celebrará el sábado, esperan conocer la propuesta del ministro de la Guerra, sobre las provincias en las cuales puede levantarse el estado de guerra.

El Consejo se ocupó también hoy de los próximos Congresos internacionales de Historia, que se celebrarán en España.

El señor Aizpín habló finalmente de la distribución de la población penal, y como consecuencia de sus observaciones se adoptaron algunos acuerdos.

La nota oficiosa

La nota oficiosa que el señor Jalón entregó a los represen-

te de la Prensa, dice lo siguiente:

Presidencia.—Concediendo los beneficios que determina la ley de Suboficiales del Ejército al personal de las bandas militares.

Justicia.—Incluyendo en la prórroga de presupuestos el crédito para la construcción de colonias penitenciarias y campos de concentración de vagos y maleantes.

Decreto modificando algunos artículos de la ley de Ejecución civil, sobre tramitación de pleitos.

Marina.—Nombrando jefe de la Base auxiliar de Baleares al contralmirante de la Armada don Guillermo Díaz.

Gobernación.—Anunciando concurso-oposición para la provisión de dos plazas de ingeniero del Parque Móvil de la Dirección general de Seguridad.

Hacienda.—Expediente autorizando la construcción de un edificio para Delegación de Hacienda en Tenerife.

Otro autorizando la construcción de un edificio para oficinas públicas en Salamanca.

Decreto modificando la constitución del Consejo de las Minas de Almadén.

Instrucción pública.—Decreto autorizando la transformación de la Junta de gobierno de la Universidad de Zaragoza en Junta de la Ciudad Universitaria.

Proyecto de ley relativo a la reconstrucción de la Universidad de Oviedo.

Trabajo.—Decreto estableciendo que cuando en las bases de trabajo se convengan el cobro de préstamos para jubilaciones, etc., que implican a instituciones de previsión, el cumplimiento de los mismos esté bajo la inspección del Instituto de Previsión u organismos por él autorizados.

Ampliación

Los periodistas interrogaron más tarde a algunos ministros, con objeto de obtener algunas noticias de ampliación a las referencias facilitadas por el señor Jalón.

Parece ser que en la reunión se tocó el problema político y se convino en dejar abierto un paréntesis hasta el Consejo que ha de celebrarse el sábado, al cual llevará el señor Lerroux todo resuelto.

Respecto al asunto de los campos de concentración para vagos y maleantes, en principio se llegó al acuerdo de instalar dos; uno en Puerto de Santa María y el otro en las cercanías del penal del Dueso.

Las entrevistas de los señores Lerroux y Gil Robles

Almuerzan ambos en el domicilio del señor Alba

Desde la Presidencia, después del Consejo de ministros, el señor Lerroux se trasladó al domicilio de don Santiago Alba.

Allí acudió también don José María Gil Robles, almorzando ambos con el presidente de las Cortes.

A la salida el jefe del Gobierno, dirigiéndose a los numerosos periodistas que le esperaban, dijo risueño:

—No crean ustedes que antes

Gran Peluquería QUIJADA

Se hace la permanente por seis pesetas

SE VENDE CARBONILLA PARA BRASERO EN LA CALLE DE LAS NOREAS, NUM. 9.

En la Presidencia

A las seis de la tarde el jefe del Gobierno llegó al Palacio de la Presidencia.

Antes de entrar dijo a los periodistas:

—Desee entrevistarme hoy por lo menos con uno de los jefes de las minorías gubernamentales. Mañana lo haré con el otro y por la tarde es probable que nos reunamos los cuatro, a fin de llegar a puntos de coincidencia y de acuerdo con ellos quitar y poner yo lo que juzgue conveniente.

Momentos después llegó al Palacio de la Castellana el alto co-

ordinario de la Presidencia

de la Presidencia

de la Presidencia

de la Presidencia

de la Presidencia

de la Presidencia

de la Presidencia

de la Presidencia

de la Presidencia

de la Presidencia

de la Presidencia

de la Presidencia

SEÑORA... SEÑORITA

¿QUIERE USTED REJUVE-
NERSE?

Siga las instrucciones

del

Dr. Gastón, de
París

que no es otro que

RENÉ LEFEVRE

protagonista de

UNA CLIENTA IDEAL

QUE HOY
MIÉRCOLES-CÓMICO-DOCUMENTAL

ESTRENA el
TEATRO CIRCULO

Completará el programa el formidable documental
en español.

FORJAS

MAÑANA, MODA

El suceso cómico del año

EL MARIDO DE LA AMAZONA

por Elissa Landi

HABLADA EN ESPAÑOL

PRONTO

Jan Kiepura y Marta Eggerth en

PASO A LA JUVENTUD

Carlos Gardel en CUESTA ABAJO



Gran Café -- Bar Mercantil

- Palacio de las variedades -

HOY, gran debut de la bellísima canzonetista

JULITA BILBAO

Formidable artista que posee una voz agradabilísima y un
repertorio extenso.

EXITO de la diminuta artista

TRINIMORALES

Única en el mundo que mide 70 centímetros de altura

:- EN BREVE, IMPORTANTES DEBUTS :-

tenga el propósito de crear una
Secretaría general.

La misma nota anuncia que
es preciso, y a ello está dispues-
to el señor Portela Valladares,
restablecer la disciplina de los
funcionarios.

Los ciudadanos quedan obli-
gados a denunciar a los autores
de atracos, sabotajes y demás ac-
tos de violencia, conminando con
sanciones a los que no lo hagan.

Se crean premios de quinientas
pesetas para los que hagan con-
fidecias relacionadas con la pre-
paración de atracos y demás ac-
tos delictivos.

Un desfalco importante

Barcelona. — Ante la autori-
dad judicial se ha presentado una
denuncia por desfalco de varios
millones de pesetas en la Avia-
ción civil.

Según parece el autor del des-
falco se ha refugiado en territo-
rio francés.

La causa de los "rabassaires"

Barcelona. — El lunes de la

próxima semana se celebrará en
la Audiencia la causa llamada de
los "rabassaires".

Informarán veinte abogados
defensores.

Del incidente en la Universidad

Barcelona. — En la Facultad
de Medicina se celebraron hoy
las clases con absoluta normali-
dad.

Tanto en la Facultad de Medi-
cina como en la Universidad los
guardias de Asalto prestaron ser-
vicio en el interior del recinto,
invitando a los alumnos a en-
trar en las clases o a abandonar
el local.

El señor Portela Valladares,
hablando con los periodistas, di-
jo que en la Facultad de Medi-
cina solamente habían dejado de
asistir a las clases unos quince
o veinte alumnos.

Respecto a la censura dijo que
se había ordenado que se apli-
que con toda equidad.

Terminó manifestando que los
documentos oficiales podrán re-
dactarse en catalán, siempre y
cuando vayan acompañados del
mismo texto en castellano.

EL PLEBISCITO DEL SARRE

El resultado del primer recuento

Sarrebruck. — El primer re-
cuento de votos del plebiscito
efectuado el domingo terminó en
la madrugada de hoy.

Se anuncia el triunfo de Ale-
mania por una mayoría aplas-
tante sobre los enemigos del na-
cional-socialismo.

El noventa por ciento votó por
la anexión a Alemania.

Sarrebruck. — Las últimas no-
ticias dan cuenta de que han
votado a favor de Alemania el
90 por 100 de los electores, co-
rrespondiendo tan sólo a Fran-
cia un medio por ciento del cen-
so y el resto a favor del "statu
quo".

La noticia produce enorme júbilo
en Alemania

Berlin. — Al conocerse el avan-
ce del resultado del plebiscito
del Sarre se desbordó la alegría
del pueblo.

El canceller Hitler pronunció
una alocución por radio, dando
las gracias a todas las poten-
cias por su imparcialidad y sa-
ludando a los sarrenses.

Dijo Hitler en su discurso que
la providencia ha querido que
fuera la razón serena la que pu-
siese término a la más grave

tensión europea en los actuales
momentos.

Añadió que Alemania ya no
tendrá en lo sucesivo que pre-
sentar a Francia ninguna rei-
vindicación de territorio.

En el Sarre ondean banderas hit-
lerianas

Sarrebruck. — A medida que
se iba conociendo el resultado
del plebiscito comenzaron a apa-
recer por las calles y en los bal-
cones banderas alemanas con la
cruz gamada de Hitler.

El día de hoy se consideró festi-
vo en todo el territorio del Sa-
rre.

El número de votos

Sarrebruck. — El número to-
tal de sufragios emitidos ascien-
de a 528.005, de los cuales co-
rrespondieron a Alemania votos
477.109, o sea el 90,08 por 100
del censo. Francia obtuvo tan
sólo 2.124 votos, que apenas su-
pone el medio por ciento de los
sufragios emitidos. A favor del
"statu quo" se pronunciaron
46.513 electores, que representa
un ocho por ciento del censo.
El número de votos en blanco y
anulados fué de 2.250.

El temor a las represalias

Sarrebruck. — Se espera que
en breva han de producirse ma-
nifestaciones callejeras por parte
del frente alemán y de sus
enemigos, temiéndose que ocu-
rran incidentes.

Cientos de hombres y mujeres
han comenzado a salir del terri-
torio, con dirección a Francia,
por temor a las represalias de
los nacionalsocialistas.

El Comité de Ginebra

Ginebra. — El Comité del ple-

Luís Cedrón del Valle

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cumplimiento de exhortos, cobro de créditos, obtención de toda
clase de documentos, legitimaciones, contención de reacciones de
bienes para el pago de derechos reales a la Hacienda, gestión de
todas clases de asuntos relacionados con la profesión
Despacho: San Roque 15-1.º. LUGO

OPOSICIONES

a Notarías, Registros, Judicatura, etc. y asignatu-
ras de la carrera de Derecho

Prepara

ACADEMIA GALICIA

Profesorado competente

I. Vilarinho de Andrés-Moreno

Especialista en garganta, nariz y oídos

De la clínica de Otorinolaringología del Hospital Militar de Madrid
(Carabanchel)

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Ronda de Castilla-23-moderno, pral.

Gran Café-Bar Unión

PUERTA DE LA ESTACION

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

HOY, despedida de los

Z A R I - Z A R

La mejor atracción de la temporada compuesta por dos señoritas
y un caballero de la que forma parte la escultural bailarina

ADELITA CARRERAS

Joven y excelente artista. Como Helios va por su ruta dando luz
a la Tierra con sus rayos de oro, Adelita Carreras va diariamente
añadiendo con sus éxitos nuevos destellos, que iluminan a rauda-
les la senda florida de su brillante y triunfal carrera artística.

Z A R I - Z A R

Número apropiado para familias con un variadísimo y escogido
repertorio de Cantos, Bailes, Conjuntos, Tangos, Entremeses có-
micos, Parodias, etc., etc. : : MANANA: GRAN DEBUT

CLINICA DE SANTO DOMINGO

Benito A. Gómez

MEDICO CIRUJANO

EX-PROFESOR AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE
SANTO DOMINGO, EX ALUMNO INTERINO DEL GRAN HOSPITAL DE
SANTO DOMINGO

RAYOS X-RAYOS ULTRAVIOLETA ETC.

EN ESTA CLINICA SE PRACTICAN TODA CLASE DE

OPERACIONES

POR PERSONAL COMPETENTE

P. de Santo Domingo 8 pral.

Teléfono 208.

LUGO

biscito del Sarre se ha reunido
dándose cuenta oficialmente del
resultado.

Se acordó entregar el territo-
rio a Alemania, sin perjuicio de
someter la decisión a la Socie-
dad de Naciones.

En Berlín se da a una calle el
nombre del Sarre

Berlin. — Al conocerse el re-
sultado del plebiscito se acordó
dar a una calle de esta capital el
nombre del país del Sarre.

La noticia en París

París. — Los periódicos publi-
caron esta mañana ediciones es-
peciales, para dar cuenta del re-
sultado del plebiscito.

Ante los periodistas manifes-
tó M. Flandin que la protección de
la minoría antinacionista del Sa-
rre será la consideración prin-
cipal de Francia, que no cerrará
sus fronteras a los que quieran
internarse.

Estima que con el resultado
del plebiscito mejoran conside-
rablemente las relaciones entre
Francia y Alemania. — Mencheta.

De la vida depor-
tiva

La última excursión de los equi-
pos húngaros

Budapest. — Los resultados de
los equipos húngaros en los par-
tidos celebrados en el extranje-
ro con motivo de las últimas
fiestas han causado gran sen-
sación. El Consejo Deportivo se
propone dictar severas normas
a las cuales habrán de adaptar-
se los equipos turistas y no vol-
verá a figurar con el nombre de
selección un once que no lo sea
realmente.

Una Asamblea en Polonia

Varsovia. — La Asamblea po-
loca de fútbol ha acordado en
su última reunión regular las
indemnizaciones de los jugado-
res, eliminando en cierto modo
al criterio intransigente obser-
vado hasta ahora respecto al
fútbol amateur.

Cándida Lagarón

Profesora en partos

Ofrece sus servicios para den-
tro y fuera de la población.
Manuel Becerra, 29-1.º. LUGO

EL PROGRESO en
la provincia

Del Ayuntamiento

Saviñao. — En sesión celebrada
por el Ayuntamiento de esta lo-
calidad, se acordó anunciar la
oposición la plaza de oficial pri-
mero del Cuerpo administrativo
de esta Corporación con el
sueldo anual de 2.500 pesetas.

Para el envío de instancias
solicitando tomar parte en di-
chas oposiciones, se señaló el
plazo de un mes.

Carteristas detenidos

Guitiriz. — Por la Guardia Civil
que prestaba servicio de vige-
lancia en la feria últimamente
celebrada en esta villa, han si-
do detenidos los carteristas Joa-
quín Sanz Valencia, Fructuoso
Pardo Ochoa y Antonio Suárez
Rodríguez, todos sin domicilio
conocido y sin oficio.

Los detenidos han sido pue-
tos a la disposición del juez mu-
nicipal del término como incur-
sos en la ley de Vagos.

Incendio intencionado de un
pajar

Sober. — Al alcalde de este
Ayuntamiento, don José Vizu-
ro Rodríguez, le ha sido intenci-
onado durante la noche de encen-
der un pajar que tenía en una era
de su propiedad.

El incendio ha sido intenci-
onado, siendo detenido por la Be-
nemérita como presunto autor
del hecho, el vecino de la pa-
rroquia de Proendos, José Gon-
zález Conde.

El detenido ha sido puesto a
disposición del Juzgado corres-
pondiente en unión del oportuno
ataleado.

Incurso en la ley de Vagos

Monforte. — Por orden del te-
niente jefe de la Guardia civil
de la línea de esta ciudad, se-
ñor Sarandés, anteanoche, die-
ron las fuerzas a sus órdenes
una batida por el extrarradio de
la población a la gente maleante.

A consecuencia de ella fue-
ron detenidos, los carteristas
Dionisio Pérez Martín, Francis-
co Salazar García, Antonio Ro-
dríguez Fernández y Jaime Sáez
Aparicio, quienes además prac-
ticaban la "profesión" de jua-
dores con ventaja.

Los cuatro "angelitos" ingre-
saron en la cárcel a disposición
del juez de Instrucción del par-
tido, como incurso en la ley de
Vagos y Maleantes.

Una filigrana de arte, una ma-
ravilla musical

Paso a la juventud

Protagonizada por JÁN KIE-
PURA y MARTA EGGERTH

VIDA MILITAR

UNIFORMES MILITARES Y CI-
VILES. LOS MEJORES CONFE-
CIONADOS Y MAS BARATOS

SASTRERIA SANJURJO, RON-
DA CASTILLA, 5, LUGO.

DEBE USTED LEER TODOS
LOS DIAS, EN LA PAGINA CUAR-
TA, LA "SECCION DE ANUN-
CIOS BREVES". ENCONTRARA
USTED SIEMPRE ALGO QUE LE
INTERESE

EL PROGRESO no
es periódico políti-
co, ni de clase al-
guna, por lo que to-
das sus informacio-
nes pueden ser de
imparcialidad.

CAFE-BAR IDEAL

Atendido por señoritas. Orden
y moralidad en el servicio. Ar-
tículos de marca. Precios mód-
icos.

Calle de la Cruz, 18. LUGO

Valbanera Balsa de
Tabernero

Profesora en partos y practi-
cante en Medicina y Cirujía

Con cuatro años de prácticas en las
clínicas del Gran Hospital de
Santiago

Ex comadróna de las sociedades be-
néficas del «Apostol» y «Clases-
Laboriosas»

LAVADOS E INYECCIONES

Asistencia dentro y fuera de la
población

Consulta de 3 a 5

San Pedro, 25 y 27-2.º. Tel. 219

Contra la humedad en las edificacio-
nes y viviendas: WATERSTOP

Más de doscientas impermeabilizaciones efectua-
das durante el año en esta plaza

MARCIAL GRANJA: MANUEL BECERRA, 7

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central

LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad
en ondulaciones - Eléctrica permanente -
Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de be-
lleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higie-
nista - Seis sillones americanos, seis

Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (en-
cima de la joyería de Manso). Teléfono, 120.

misario de España en Marruecos,
señor Rico Avelló, que confie-
renció nuevamente con el presi-
dente del Consejo.

Al salir el señor Lerroux, a las
ocho y media de la noche, dijo
a los informadores que nada te-
nia que comunicarle.

Insistió en que mañana con-
ferenciara con el señor Martínez
de Velasco, añadiendo que había
hablado por teléfono con don Mel-
quiades Álvarez, para concertar
la hora, más oportuna, para vi-
sitarse.

También conferenció telefóni-
camente con el presidente de la
República, para comunicarle que
hoy no le había visitado por no
haber asuntos de importancia.

Don Santiago Alba habla poco

Los reporteros visitaron al
presidente de las Cortes, tratán-
do de obtener algún detalle so-
bre la reunión celebrada en su
domicilio por los señores Lerroux
y Gil Robles.

El señor Alba se mostró bas-
tante reservado, limitándose a
contestar que se había deslizado
dentro de la mayor cordialidad.

Luego desvió la conversación,
anunciando a los periodistas que
las Cortes no se abrirán hasta
el día 23, ya que el decreto re-
ferente a las vacaciones dice que
alcanzarán hasta el día 22 in-
clusivo.

El señor Gil Robles de paseo

Los intentos que los periodis-
tas llevaron a cabo para entre-
vistarse con el jefe de la Ceda
han resultado completamente es-
tériles, ya que en el domicilio
del señor Gil Robles manifesta-
ron que éste había salido a dar
un paseo por el campo

A pesar de la reserva

A pesar de la reserva guarda-
da por unos y otros, los infor-
madores han logrado averiguar

que en la reunión celebrada en el
domicilio de don Santiago Alba
hubo un cambio de impresiones,
salvándose cuantas dificultades
existían para la reforma minis-
terial, sin que para nada se ha-
blase de nombres, que quedan al
arbitrio de los jefes de minorías.

Tampoco hubo dificultades en
lo referente a altos cargos y go-
bernadores civiles.

OTRAS NOTICIAS

Choque de automóviles

Esta tarde en la calle de la
Montera chocaron dos "taxis",
a consecuencia de una falsa ma-
niobra de uno de ellos, resultan-
do tres personas heridas.

Afortunadamente ninguno de
los heridos lo está de gravedad.

Una nota del gobernador gene-
ral de Cataluña

Barcelona. — En el Gobierno
no general de Cataluña se faci-
litó esta mañana una nota a los
representantes de la Prensa des-
mintiendo el rumor referente a
que el señor Portela Valladares

HONORATO IGLESIAS

- MÉDICO -

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO

Ex agregado del Dispensario Antituberculoso de

Vigo, Médico de la Armada por oposición,

Inspector municipal de Sanidad

Tratamiento de la tuberculosis en todas sus formas y períodos -
Neumotorax artificial y tratamientos diversos bajo inspección
radiográfica y radiológica

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Quiroga Ballesteros 1-1.º

250 plazas de auxiliares de la Dirección General de Seguridad

Gaceta del 21 de Octubre. — Edad de 16 a 36 años. — Sueldo 3.000 pesetas

SE ADMITEN SEÑORITAS - NO SE EXIGE TÍTULO

Preparación a cargo de los Sres. LÓPEZ ROMÁN Y VELOSO. Abogados

Honorarios: 35 pesetas mensuales

700 PLAZAS DE SECRETARIOS AYUNTAMIENTOS DE 2.ª CATEGORIA

No se exige título

Preparación a cargo de los Sres. LÓPEZ ROMÁN, Secretario de 1.ª Categoría e Interventor
de Fondos, y MORENO SERNA, Abogado y funcionario Técnico del Ministerio de Instruc-
ción Pública.

250 PLAZAS de AUXILIARES de TELÉGRAFOS.

CARTEROS. Sueldo 3.000 pesetas.

VIGILANTES de CAMINOS. Sueldo 3.000 pts. Próximas convocatorias

Para detalles e informes dirigirse a la

ACADEMIA LÓPEZ ROMÁN. Calle de Tudescos, 1 (esquina a Sto. Domingo)

MADRID

POR FIN DE BALANCE se liquidan todos los restos de colecciones a precios irrisorios en Almacenes EL SIGLO XX, Santo Domingo, 17 v Castelar, 5

Retales casi regalados de toda clase de tejidos

En defensa de la Ley de Coordinación Sanitaria

La realidad por encima de todo

Los actuales representantes de la Diputación y municipios de Lugo a imagen y semejanza de algunos y algunas más, se levantaron en tono patrocinador de los pueblos poniendo el grifo vitimario en las alturas, para protestar de la ley de Coordinación de Servicios Sanitarios al amparo de la tan socorrida y carecampa autonomía municipal.

No pensamos volver en la necesidad de recurrir a la tribuna de la Prensa para salir al encuentro de tanta ofensa; esperando lo hicieran otras plumas más hábiles e inteligentes que la mía, que confieso es pobre y bisoña.

Sería casi mejor callar y seguir los muy sensatos y sanos consejos de mis buenos amigos que me recuerdan lo que dijo nuestro gran Cajal "...de todas las reacciones posibles ante una ofensa, la más cómoda y hábil es el silencio...". También la filosofía —dice Desfosses— es comprender y no indignarse, y comprender es esperar. Pero aunque todo esto nos parece muy exacto, también es cierto que la impresión que nos produjo la actitud de las Corporaciones antes dichas, movió de tal manera nuestro ánimo, que no podemos contener las revoluciones de nuestra sensibilidad, ni tan hiperextasiada como maliciosamente pudiera suponerse, pero sí preñada de razón.

Dicen los gestores y municipios actuales (con gran desparpajo) que la aplicación de la Ley de Coordinación sanitaria perjudica y en nada beneficia a los municipios. El nuevo régimen que todos amamos no ha conseguido purificar las antiguas costumbres. Cuando éstas sean buenas, decía Eurípides, serán buenas que jamás fallan. Pero por ahora es la pasión, la teguera política que todo lo mira por su lado con tristeza y pesar bien ajeno, con egoísmo porque quiere nutrir su existencia con la de los demás. Desgraciadamente son muchos los que aspiran a hacer vivir a los pueblos con la ilusión de sus palabras, de sus ofertas y de sus disimuladas defensas para acaparar para sí las realidades materiales. Y lo más triste es que algunos de estos seres "erigidos" en "caciques" consiguen engañar a las gentes y pasar por lo que no son. Trasladé este al paciente lector a lo que ocurre en los municipios rurales y desglose la mayor parte de las capitales de provincia y ciudades importantes ya que en ellas se llevan a dichos cargos a personas ilustradas y respetuosas con los intereses "intangibles" del abnegado sacerdocio rural y urbano.

Todos sabemos, menos el pueblo a quien adulan como defensor de sus intereses, que en nada se aumentaron nuestros haberes sólo se aseguraron.

La Sanidad debe concebirse como uno de los vértices cardinales "del polígono" social. Según los grandes estadistas y nuestro humilde entender, la Enseñanza, la Justicia, la Sanidad y el Orden público deben ser considerados como las "facetas" de un brillante, como los cuatro puntales de la Sociedad humana que deben estar siempre al margen de las pasiones, por ser las cuatro actividades humanas que necesitan mayor independencia y austeridad para que sean fecundas. Quien podrá negar el carácter general de la Sanidad?.. nadie a no ser el cretino, el poco aficionado a la lectura, ó el que padezca de amnesia. Sanidad es un término universal unívoco. En el medio rural es imposible hacer sanidad sin la cooperación decidida del sanitario y en especial del médico de asistencia domiciliaria, por ser éste a quien hay que reconocerle el conocimiento de sus principios básicos y por ser él, el que se pone más en contacto con los múltiples casos que la requieren. Nadie como éste abnegado "funcionario" de los días de la miseria y la promiscuidad con los animales en la vivienda rural. Y tampoco nadie como éste abnegado "funcionario" pudiera informar mejor en lo que debía y pudiera hacerse con las mayores economías posibles a quien corresponde reparar y mejorar las deficiencias sanitarias. Pero para ello hay que independizarse y asegurarse de algún modo el cobro de sus exigios emolumentos. Y para ello hay que hacerle

Información regional

Un sacerdote pereció ahogado en el río Tambre

La Coruña.—En el río Tambre ha sido hallado el cadáver del cura párroco de Cardama (Ayuntamiento de Oroso) don M. Varela Lema.

Sábese que en la noche del martes último había estado el señor Varela en un establecimiento de La Torroira, parroquia del Pino, a fin de satisfacer una cuenta y de allí salió, ya tarde, para regresar a su casa, que dista poco más de una legua. Iba solo y a pie.

Al llegar al puente llamado de las Cambas, sobre el Tambre, debió desorientarse o sufrir un desvanecimiento porque desde allí se supone fundadamente que cayó al río, que a la sazón llevaba mucha agua.

Se hicieron profusas gestiones desde entonces para dar con el señor Varela, cuyo triste fin se ignoraba. Hasta el sábado último no fue descubierto el cuerpo, casi al pie del puente.

No presentaba lesión alguna en un monedero conservaba 18 pesetas, así como en la cartera todos sus documentos: se alejó, pues, la sospecha de que pudiera tratarse de un crimen.

El domingo practicaron la autopsia al cadáver en el Pino, los médicos señores Brey Guerra y Barreiro Calvo, a presencia del juez municipal, don Vicente López Mosquera. Consta que el señor Varela pereció ahogado. Seguidamente se dió sepultura a los mortales restos.

Atropellado por el coche de Asalto

La Coruña.—El domingo, cuando se dirigía al campo de la Granja el coche de servicio de los guardias de Asalto, atropelló en la calle del Marqués de Amboage, al vecino de la de Caballeros, Antonio Ambroa Mantega, de dieciocho años, de oficio panadero.

En el mismo coche se le trasladó a la Casa de Socorro de Santa Lucía, donde le atendieron convenientemente. Sufría heridas de pronóstico reservado en una pierna, y después de ser asistido pasó a su domicilio.

Un niño atropellado por una camioneta

El Ferrol.—En la carretera de Castilla fué atropellado por una camioneta, el niño Ramón Coira Penedo, de diez años de edad, de La Granada. (Narón).

En la misma camioneta fué conducido a la Casa de Socorro de esta ciudad, donde se le prestó asistencia facultativa, apreciándose una herida contusa en la región parietal derecha, contusiones y gran hematoma en la región frontal, erosiones en el pectoral derecho, piernas y manos.

Al ir a ver a su hija la golpean brutalmente

El Ferrol.—Rosa Caneiro Cid, de veinticuatro años, natural de Carballino (Orense), con domicilio en La Coruña, calle de la Rúa Alta, 6, bajo, denunció a la Policía que fué a la casa número 8, de la plazuela de las Augustias, con objeto de ver a una

hija suya de ocho meses, que tiene a su ciudado Teresa Díaz Alonso.

Rosa fué recibida con insultos, maltratándola de obra Antonio Díaz Núñez, que fué denunciado al Juzgado.

La agredida tuvo que ser curada en la Casa de Socorro de fuerte hemorragia nasal.

Consejo de guerra en el Ferrol

El Ferrol.—Se celebró el Consejo de guerra contra los autores de la colocación de una bomba en la vía férrea, en las proximidades de Puente deume, el mes de octubre último, con ocasión del movimiento revolucionario.

Fueron condenados: Benito Feijóo, a veintiséis años de prisión; Jesús Losada y Manuel Lamas, a veintidós; José Rebón, Higinio Martínez, Antonio Saavedra, Miguel Pérez, Miguel Leira y Ramón Martínez, a cuatro meses.

Al primero de los procesados que se citan se le pidió la pena de muerte.

Aspirantes a la Auxiliaría de Derecho Político

Santiago.—Para las oposiciones que próximamente se celebrarán de la Auxiliaría de Derecho Político y Filosofía del Derecho, se presentan cuatro aspirantes que lo han solicitado: señores López Dura, Zelada de Andrés Moreno, Buide Laverde, de Santiago, y el señor Tobalina de Lucas, de Irún.

Cursillo para enfermeras

Santiago.—Ayer, día 15, a las cinco de la tarde, comenzaron en el arsenal de operaciones del Hospital Clínico, un cursillo de preparación para el examen oficial de enfermeras, dirigido por el profesor auxiliar de la Facultad de Medicina y cirujano de urgencia del Hospital Clínico, señor Alvaro Santaló Rodríguez. Este cursillo durará cinco meses. Son 28 las alumnas matriculadas.

Accidente de trabajo

Santiago.—En el Hospital ingresó Jesús Crespo Blanco, de veinticinco años; soltero, chofer, natural de Betanzos, con fractura del fémur derecho por el tercio superior, pronóstico reservado, debido a un accidente de trabajo. Quedó hospitalizado en la sala "Ángel Baltar Cortés".

Auxiliaría de Derecho

Durante veinte días puede solicitarse la plaza de profesor auxiliar de Derecho Administrativo, Hacienda pública y Economía Política, vacante por fallecimiento de don Ramón Gil Armada, que tiene la asignación anual de 3.000 pesetas. Las instancias deben ser dirigidas al Decanato de la Facultad de Derecho.

Aparecen los cadáveres de un matrimonio

Orense.—En el río Verouza que atraviesa el Ayuntamiento de Carballada de Avai, fueron encontrados dos cadáveres de

un matrimonio del pueblo de Carballada.

El alcalde de Ribadavia, que comunica el suceso al gobernador civil, ignora las causas que hayan producido dicho suceso.

Incendio en Ribadavia

Orense.—En la madrugada del domingo se ha declarado un violento incendio en la casa propiedad de don Ramón González Armada.

A pocos momentos de iniciarse el fuego acudió el vecindario y tras grandes esfuerzos logró sofocar el siniestro.

Aplicación de la ley de Vagos

Pontevedra.—Se ha visto en la Audiencia provincial un incidente de apelación promovido por Emilio Costas Fernández, "Platillero", contra sentencia del juez de Instrucción de Tuy, en virtud de la cual se le aplica la ley de Vagos y Maleantes y se le condena al internamiento en un establecimiento de custodia, durante cinco años, y se le prohíbe residir durante otros cinco en la región, en cuyo tiempo estará sujeto a la vigilancia especial de las autoridades.

Del tren a la vía

Vigo.—Anteanoche, cuando pretendía tomar el tren de Bayona, en la calle de Eduayen un individuo llamado Francisco Casal, domiciliado en Corujo, tuvo la desgracia de caer a la calle produciéndose lesiones de carácter grave.

Conducido a la Casa de Socorro, los facultativos de guardia le aplicaron una contusión en el muslo izquierdo y fractura de la columna vertebral.

Las efigies en los sellos de Correos

La Dirección general de Bellas Artes requiere el concurso de la Academia para que ésta designe las personalidades más notables en todos los órdenes de la vida nacional, para que sus efigies figuren en los sellos de Comunicaciones.

Son tantos y tan señalados los nombres que se ocurren, que la Academia ha de padecer en este punto "l'embarras du choix".

Prescindiendo de las "testas coronadas", se cuentan por docenas las glorias de la nación que, sin producir suspicacias y resquemores en ningún partido político, ni en ningún sector de las ideas, podrían llenar los sellos de Correos de varias emisiones. Colón, el Gran Capitán, Cervantes, Lope de Vega, Calderón, Quevedo, Velázquez, Murillo, Goya, muchos otros de los que tienen la admiración y el respeto de todos los españoles, sin distinción de credos ni de clases. ¿No es cierto que piden el público homenaje de figurar en los sellos de Comunicaciones?

En cuarta plana sección de RADIO

Orense.—En el río Verouza que atraviesa el Ayuntamiento de Carballada de Avai, fueron encontrados dos cadáveres de

PROGRAMAS

El guardia y el público

Todas las modas extranjeras suelen ser recibidas por nuestro mimetismo nacional. Todas, menos ésta de obsequiar por Pascuas a los agentes del tráfico. Es posible que en algunas ciudades haya respondido el público a las incitaciones de los periódicos, pero la verdad es que en Madrid ha habido muy pocos voluntarios de la dádiva. El ciudadano de la capital se muestra generalmente reacio a ciertas expansiones "sentimentales", porque se cree siempre "estar de vuelta" y en cualquier cosa se figura descubrir el ridículo; lo que más le horroriza es "hacer el primo". Y esa costumbre de obsequiar con regalos a los guardias de la calle viene, en efecto, de aquellos países septentrionales donde la gente sabe diferenciar la generosidad de la primada, y donde el agradecimiento cívico no tiene miedo de manifestarse en actos sencillamente humanos.

Pero es que además en aquellos países del Norte el guardia merece por parte del público una consideración, un respeto y un cariño que en las naciones meridionales no existe. Un "policeman" inglés es un rey en medio de la calle; es el protector de los transeúntes, el defensor de las mujeres, el padre de los niños; la reverencia y el amor del público le acompañan en su función penosa y peligrosa. En cambio, en los países del Sur el guardia no es más que funcionario a quien se mira con indiferencia cuando no con un poco de aversión. Yo recuerdo el tiempo en que un guardia no pasaba de ser un "guindilla", y al implantarse el servicio de los agentes de tráfico, la malicia popular se apresuró a bautizarlos con el grotesco apodo de "guardias de la porra". Su aparición produjo una mezcla de burla y de risa, y ante las gesticulaciones que aquel hombre inusitado tenía que hacer para regular la corriente callejera, al público no se le ocurrió cosa mejor que reírse. En cuanto a los más castizos, éstos se enfurecieron desde el primer instante, incapaces de admitir por nada del mundo el que una especie de automática municipal les obligue a ellos a caminar por determinado sitio, a detenerse y apresurarse. Era como ultrajar los derechos fundamentales de la personalidad autónoma; era lo mismo que obligar a un flamenco a la indignante disciplina y el ritmo apresurado de la civilización moderna. Todavía hay muchos que no quieren someterse y hacen en cuestión de amor propio el transitar como les da la gana.

La Guardia civil es verdad que fué respetada desde el principio; pero el respeto tenía mucho más de temor que de afecto. Sólo muy modernamente ha sido estimada y admirada, y para que se produzca este estado de simpatía ha sido necesario que España atravesase zonas de terribles peligros y angustias, y que los honrosos guardias civiles hayan dado repetidas muestras de una abnegación heroica. El acto de vitorear a los guardias civiles cuando desfilan en formación por las calles, es un fenómeno completamente moderno que indica por parte del público una verda-

dera revolución y un progreso incalculable en la moral cívica.

Un autor francés decía en una ocasión que el género de la novela detectivesca no ha podido desarrollarse mucho en Francia por la sencilla razón de que el policía no goza allí entre el pueblo de la simpatía que en Inglaterra; al contrario, se le mira con desconfianza y con una manifiesta aversión. La idea puede trasladarse a nuestro país, pero con un aumento de gravedad. En efecto, nuestra literatura clásica abunda en episodios en que los pobres corchetes tienen que salir escapados a fuerza de las cuchilladas que les reparten los entretendidos ciudadanos; otras veces asumen el papel de feroces y sanguinarios esbirros. Y esa línea de la tradición nacional se prolonga hasta nuestros días en la frecuente y típica escena de nuestros barullos populares, en que el público, sin enterarse de nada, y como primer impulso decisivo, toma siempre el partido del delincuente y apostrofa o apedrea a los guardias.

No es extraño que los atracadores hayan podido operar con tal facilidad y éxito, pues sabían que la acción ciudadana nunca vendría en ayuda de los guardias. Ha sido preciso que los males y amenazas de la organización facinerosa alcancen los términos a que ha llegado, para que el público empiece a reaccionar en un sentido contrario. Hoy los agentes de la Justicia son ya considerados de otra manera, y hay que desear que la Policía llegue a ser, como en Inglaterra no sólo respetada, sino que verdaderamente apreciada con afecto.

José María SALAVERRIA

(Prohibida la reproducción)

PUBLICACIONES

"VIDA GALLEGA"

El núm. 615
Es lindísimo este número. La popular Revista mejora incesantemente, presidida por un enorme interés de hacer las cosas bien.

La portada es de Pereira y el texto, brillante y ameno, firmado por nuestros mejores escritores. Rompe "Vida Gallega" una lanza más en pro del monumento a Nôvo Santos, propugnando la idea de hacer una suscripción popularísima, que brinda, en parte, a los gallegos ausentes.

Entre los grabados figuran vistas de Puente deume y de los bosques maravillosos de las Riberas del Sor; el eucalipto más grande de Galicia; el Álbum a Fernández Mató; el baile de la Inmaculada en Coruña; obsequio al jefe de Servicios municipales de Vigo, señor Vilas; fallecimiento del general Mucientes y actos del Roperillo escolar en Pontevedra; banquete al señor Yáñez; conferencias de don Gabriel Gómez y de don Ángel Román en Vigo; don Emiliano Iglesias en la Biblioteca del Pescador de Bouzas; el Turista F. C. de Carballino; el doctor López de Castro; el marreante más viejo de la histórica Mouraira; la exposición de artistas juveniles en Coruña; la bandera de las Juventudes interprovinciales viguesas; banquete homenaje al gobernador de Zaragoza, señor Otero Miralles; el señor Duarte condecorado; retratos de don Manuel Rodríguez Álvarez, don José Viqueira, don Osvaldo Basalo, don José Lorenzo Carmuega, don Hipólito Rodríguez, el escritor don Ezequiel Rocha, don Manuel Veiga Bronzo; boda del señor Cabeza en Buenos Aires; Modas Ilustradas, Humorismo gráfico, etcétera, etc.

Cada número de "Vida Gallega" es un libro, pleno de interés.

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Se curan con este famoso medicamento. Es inofensivo y de gusto agradable. Venta en farmacias. Precio: Ptas. 5,85

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

pagar, mientras podía contestar con la socorrida frase de "no hay fondos", mientras nuestros haberes no tenían la virtualidad de la remuneración que al trabajador le debe. Y mientras el pagador con gesto falaz de mentida complacencia nos brinda efectuar el pago que más bien parecía una concesión de mera liberalidad, el fruto de lo precario o de una propiedad dudosa.

Rogamos al lector que se sienta fatigado unos minutos de paciencia, esto va a terminar porque nosotros sentimos también fatiga de varios órdenes. Terminamos por comentar el caso de que con los gestores municipales y provinciales fueron los secretarios, aquellos que como queda dicho, andan con las manos en la masa. "son blancos", pertenecen a la categoría de los predilectos y preferentes para los efectos del cobro, cuando todos sabemos con todos los respetos debidos a la clase que son los herederos mejorados "en tercio y quinto"... de los ingresos municipales, y el hecho de que estos privilegiados funcionarios solamente acompañasen en la protesta a los amos, incita a ver en ellos el tipo del adúlador y

respecto de la adulación aprendimos hace años venerado don José Sánchez Guerra, lo que sigue: Preguntado un filósofo francés que animales creía y consideraba más peligrosos para el hombre, contestó rápidamente: entre las fieras, el calumniador; entre los domésticos el adúlador. En todo adúlador hay siempre en germen un calumniador y viceversa. Y por fin nos permitimos rogar que por una vez se nos tolere defender públicamente nuestro derecho, siempre naturalmente del espontáneo y muy respetuoso de los derechos ajenos.

Por experiencia personal sabemos algo de lo que pasa en las Casas consistoriales y de los perfiles esquilados de su vida, para que un episodio como el que motivó estas líneas de desviar ahora nuestra trayectoria profesional y social, y conste que no escribimos si no sabemos o no podemos.

Eleven la puntería los señores de la protesta, rebatan nuestras faltas con una crítica seria y noble, pero reconocen nuestros derechos y entonces nos callaremos.

Segundo MARIZ
Médico de Taboada

Si hija mía a el le debes la vida



El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

es un poderoso reconstituyente agradable al paladar y muy codiciado por los niños. Infinidad de madres certifican los éxitos logrados contra el Raquismo, Anemia, Inapetencia y Escrofulismo.

El tónico más eficaz y el mejor estimulante del apetito. Con una cucharadita antes de cada comida. los niños se crían sanos, fuertes y rollizos.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Normaliza el tránsito y el agua en el estómago, evita los gases, evita los estreñimientos en niños prematuros. Pídesse en farmacias.

JUGO DE AJO SATAL

cura el reumatismo

VENTA EN FARMACIAS

PLANA ECONOMICA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS GENERALES

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.^a **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruch y Lauria) **BARCELONA** Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Próximas salidas de La Coruña, de los magníficos y rápidos vapores correos de gran tonelaje

CAP NORTE 11 de Diciembre (antes Sierra Salvada)

ANTONIO DELFINO 8 de Enero (antes Sierra Nevada)

CAP NORTE 19 de Febrero (antes Sierra Salvada)

Precio en tercera clase Pesetas 737,50 (Suplemento en camarote cerrado, pesetas 42. por cada cama.)

Estos vapores admiten también pasajeros de primera clase. Los pasajeros de tercera clase disfrutaran de espléndidos comedores, salones de señora, y la comida a la española, servida por camareros españoles.

PARA INFORMES Y SOLICITAR PASAJES DIRIGIRSE A SU AGENTE:

FELIPE RODRIGUEZ REY.-Plaza de Mina, 1, bajo.-LA CORUÑA

Hernias (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

Primeramente. Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en **CONTENER LA HERNIA TOTAL O PARCIALMENTE.** Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un esagerado sujeción, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados al grado de las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir al de nuestra invención sino **el herniado previamente.**

Segundo. Que tenemos a la disposición de guías lo guías **antropométricas,** innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los últimos años que llevamos aplicando nuestro sistema, **distinto esencialmente de cuantos otros se conocen.** En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de **alta respectabilidad.**

Tercero. Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, **de las más graves que sean,** incluso en las que **habían sido operadas** se han reproducido después, **haciéndose más voluminosas.** Al paso de asegurar este éxito, **aceptamos los riesgos, y el se ligamos nuestro compromiso.**

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros **servicios a los clientes de modesta posición,** concediéndoles **que se verifique en varios plazos.** He aquí otra prueba de buena fe **de la cual conviene reflexionar.**

Recibirá en **RUA PETIN,** el día 10, de once a una y de tres a seis, en el **HOTEL PACO,** y, en **LUGO,** en el **HOTEL MENDESA:** **ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.**

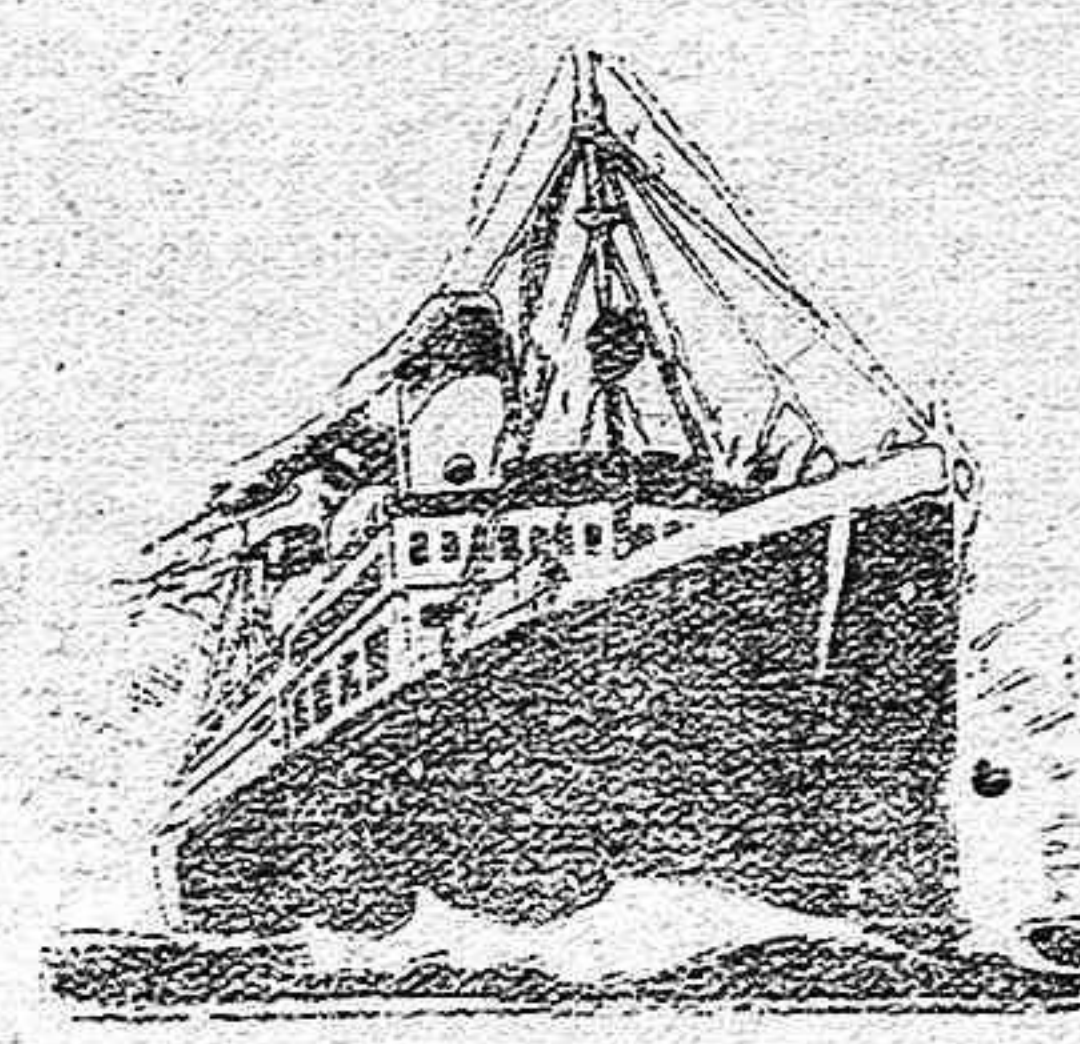
D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico
Marquía de Valdegloriosa 5.-MADRID

CLINICA T. NUÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista
Se practican numerario del Gran Hospital de Santiago
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER
GINECOLOGIA.-IMPOTENCIA.-ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 8
SAN ABDES, 112, segunda. LA CORUÑA

Hierros

redondas para cement
armado, planos, ángulo,
chapas, etc.
HIJO DE RAMON FERNANDEZ
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo 11



Compañías Hamburguesas

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

	Tercera corriente	Tercera camarote
Enero 1 "MONTE OLIVIA".....	Plas. 797,50	839,50
" 28 "CAP ARCONA".....	" 737,50	779,50
" 29 "GENERAL ARTIGAS".....	" 689,50	731,50

PRECIOS INCLUIDOS IMPUESTOS

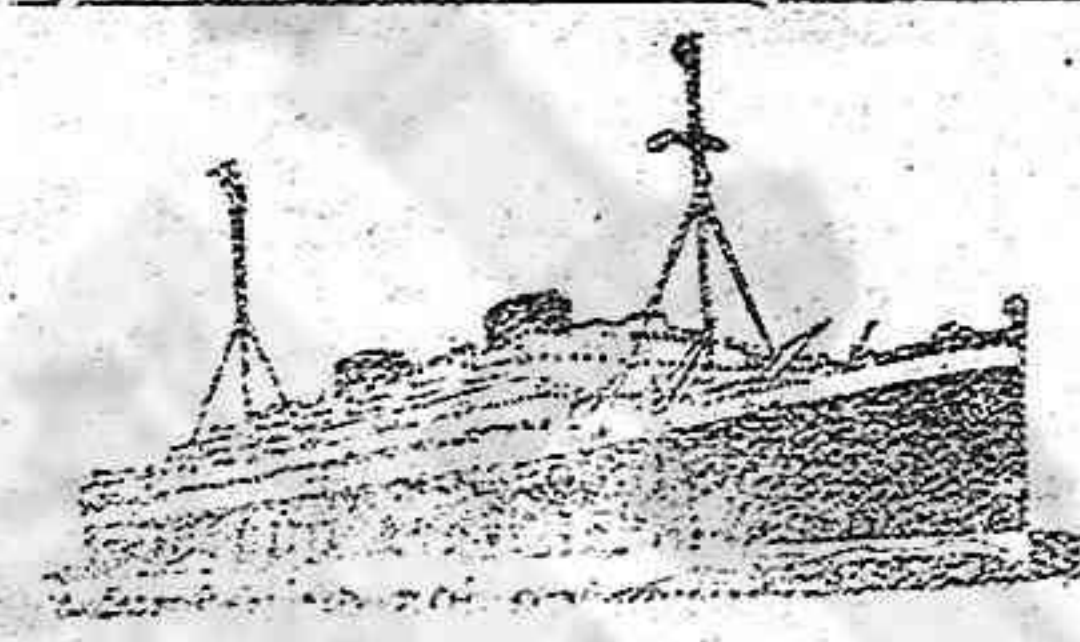
	Habana	Veracruz, Tampico
En primera clase..... desde Pesetas	1.696,40	1.739,06
En segunda "TURISTA".....	1.061,90	1.110,15
En tercera clase.....	664,25	717,50

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS está a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente, amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, etcétera. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.

Los pasajeros que deseen se les reserven sus plazas deben de enviar con la **cedula arrojada**, **25 pesetas en calidad de garantía.**

Para más informes dirigirse al agente general:

FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1, bajo.-LA CORUÑA



Wala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

PARA BARRIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

PRECIOS EN 2.^a CLASE EN CAMAROTE CERRADO

Enero 28 (lunes) "ARLANZA".....	Pesetas 737,50	779,50
Febrero 25 (lunes) "ALMANZORA".....	" 737,50	779,50
Marzo 25 (lunes) "ARLANZA".....	" 737,50	779,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE HABANA (SEN IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

	Vapores "Anturusa" y "Alcantara"	Vapores "Arlanca" y "Almanzora"
En primera clase..... Pesetas	5.500	5.500
En segunda clase..... Pesetas	3.500	3.500

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

"ARLANZA" 10 de Marzo

SUBSISTE E HIJOS, agentes: Capitán Galán, 81.—La Coruña. Telegramas y telefonemas: **RUDEBE**

RADIO

Programa para hoy, miércoles, 16 de enero:

UNION RADIO, MADRID (EAJ 7) (274 m., 1.095 kc.)

8:00: Diario hablado de Unión Radio. "La Palabra". Información de todo el mundo.—13: Música variada.—13:30: Sexteto de Unión Radio: "Serenata húngara", Burgmeim; "Quejas", Turina; "El húsar de la guardia" (fantasía), Giménez y Vives.—14: Música variada.—14:30: El Sexteto de Unión Radio: "El loro" (fragmentos), de Pittaluga; "Molinos de viento" (fantasía), Luna; "La parranda" (los botijeros), Alonso.—15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Música variada.—15:30: Sexteto de Unión Radio: "La reina mora" (fantasía), Serrano; "Sinfonía de zarzuelas", de Barbieri.—17: Música ligera.—18: Concierto de banda: "La verbena de la Paloma" (preludio), Bretón; "Rondalla aragonesa", Granados; "Cavalleria rusticana" (selección), de Mascagni; "Amaya" (espatadanza), Guridi; "Roma" (allegro vivace), Bizet; "El niño judío" (canción española), Luna.—18:30: Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Cotizaciones de Bolsa.—Concierto variado por Joaquina Carreras y el Sexteto de Unión Radio.—El Sexteto: "Una tarde de fiesta en La Habana" (habanera), Filippucci; "Cantos de España", Albéniz: a) Oriental, b) Bajo la palmera.—Joaquina Carreras: "Qué chulos ojos" (mejicana), Bilbao; "Caribe" (son cubano), Lecuona; "Desdeñosa" (canción), Padilla; "La gauscha Petrona" (ranchera), Delfino.—El Sexteto: "Recuerdo a Gaztambide" (pot-pourri), de Chapí.—Joaquina Carreras: "Yaradi" (peruana), J. L. Lloret; "Varita de nardo" (mejicana), Bernarde; "Si vous l'aviez compris" (melodía), de Dengra; "Palabras" (tango), Fabre.—El Sexteto: "Los cuentos de Hoffmann" (barcarola), Offenbach; "Mallorca", de Albéniz; "Rapsodia cubana", Albéniz.—20:15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Intervención de Ramón Gómez de la Serna.—21: Premios Unión Radio. Concurso de violín. Actuación de Antonio Piedra (número 12): "Concierto en la mayor", Mozart: a) Allegro aperto, b) Adagio, c) Tempo di minueto. Allegro; "Variaciones sobre un tema de Corelli", Tartini-Kreisler; "Regrets", María Luisa Chevalier; "Arlequinade", María Luisa Chevalier; "Jota aragonesa", Sarasate.—22:05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo.—Premios Unión Radio. Concurso de canto (voces masculinas). Actuación del barítono Carlos Puchol: "Werther", Massenet; "A Granada", Alvarez; "Molinos de viento", Luna; "Chatterton", Leoncavallo; "Las golondrinas", Usandizaga; "Mi pobre reja", Tabuayo; "La mia bandiera", Bottoli; "Al dorarse las espigas", Balaguer; "La parranda", Aionso.—Recital por el Sexteto Galindo (de instrumentos de pulso y púa): "Vito" (pasodoble), Pope; "La leyenda del beso" (intermedio), Soutullo y Vert; "Moraima" (capricho), de Espinosa; "La boda de Luis Alonso" (intermedio), Giménez; "La tirolesa" (gavota), Anaya; "Aires de jota" (potpourri)—Música de baile.—23:45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noti-

cias de todo el mundo. Última hora.

BARCELONA (377,4 m., 795 kc.)

18: Programa del radioteatro. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19:15: "La Palabra". Emisión de las siete y cuarto de la tarde. Información del extranjero, Madrid y provincias. Continuación del programa del radioteatro.—19:45: Cotizaciones de monedas.—20: Informaciones deportivas de Radio Barcelona.—Programa de discos seleccionados.—20:30: "La Palabra". Emisión de las ocho y media de la noche. Resumen de lo publicado en los periódicos de Barcelona, glosa de lo por el publicista señor Navarro Costabella. Continuación del programa de discos.—20:50: Cotizaciones de mercancías, precios y algodones.—21: Campañadas horarias de la Catedral. Servicio Meteorológico de la Universidad de Barcelona.—21:15: Semana cómica. Revista festiva en verso, escrita y recitada por el popular autor y actor J. Gijón Montero.—21:15: Orquesta de Radio Barcelona: "Saludo a Viena" (marcha), de Ganne; "Pizicato", E. Guillerca; "Danza húngara núm. 1", de Brahms.—21:30: "Confidencias", Por José Carner. Compensación del concierto: "Preludio de la suite op. 116", G. Sauer; "Canto de amor de la Walkyria", R. Wagner; "Danza de las horas de 'La Gioconda', el A. Poncielli.—22: "La Palabra". Emisión de las diez de la noche. Directamente desde Madrid. Resumen de las informaciones radiadas durante el día.—22:30: Recital por el barítono Juan A. gemi Ferrán (del Concurso Bretón Unión Radio): "La tempestad" (aria), Chapí; "Payasos" (pírrico), Leoncavallo; "La Dogaresa" (romanza), Millán; "Goleto" (aria), Verdi.—23: Recital por la soprano Josefa Porset Puich (del Concurso Unión Radio): "Madame Butterfly" (romanza), Puccini; "Ardrea Chenier" (romanza), Gounod; "Aida" (romanza), Verdi.—Programa de discos.—24: "La Palabra". Emisión de las doce de la noche. Últimas informaciones.

OSLO (1.152 m., 260 kc.)

19:05: Concierto de la orquesta de la Estación: "El sueño de una noche de verano", Mendelssohn. Russlan and Ludmilla" (ópera), Glinka; "Cuadros napolitanos", de Massenet; "Hoja de álbum", de Lund; "Gavota", de Larsen; "Himno", de Reiderer; "Orfeo de los infernos" (fragmentos), Offenbach.

LEIPZIG (382,2 m., 785 kc.)

18: Concierto de la orquesta sinfónica: "Obertura de comedia", Keler Bela; "Canción de la primavera", Kacsob; "Aires populares húngaros"; "Fantasía húngara para flauta y orquesta", Doplier; "Espera, pajarraco", Dienzl, Aires populares "Czardas húngaras", Michiel; 20:10: Continuación del concierto de la orquesta sinfónica: "Marcha de Rakoczy", Franz Liszt; "Nostalgia de Hungría", Kacsob; "Canción popular", de Huszár; "Sólo de cembalo", "Danza de Kodaly"; "Rapsodia húngara", Liszt. Música zingara. (Sigue en quinta página)

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

Agencias
Agencia de Negocios de **MANUEL F. REIJA**
Se encarga de la confección de relaciones de bienes, para pago de Derecho a la Hacienda, declaraciones de herederos, corroboración de testamentos, cumplimiento de exhortos, obtención de carnets para conducir "autos", certificados de última voluntad, penados y de la Dirección de Obras Públicas, legalizaciones, y, en general, de asuntos de dependencias públicas.
Oficinas: San Marcos, 27, primero. Teléfono 29.—LUGO.

Arriendos
SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 11, de la Avenida de Moret. Todas las habitaciones exteriores; cuarto de baño; calefacción, amplio, etcétera. Informarse en la misma casa, número 112.

SE ARRIENDA una buena casa en condiciones para comercio y labranza, con seis fanegas de terreno, lindando con la carretera de Rozas a Gontán, kilómetro 27, llamada "Lugar de Serafin", en Abledo (Abadín). Informes en la misma casa.

SE ALQUILA un amplio local de más de 225 metros cuadrados, propio para cualquier industria, situado en la calle de Montevideo. Para informes: Ruanueva número 39, primero.

SE ALQUILA casa, nueva construcción, ventilada e higiénica, con cuartos y baños. Carretera de la Granja. Para informes: don Secundino Rodríguez, en frente de la estación.

SE TERMINARON de ampliar unos bajos propios para cualquier clase de comercio por estar situado en un sitio céntrico, en San Fernando, 19, informarán en el primer piso.

SE ALQUILA el tercer piso de la casa número 6 de la Plaza del Campo, de moderna construcción y cuarto de baño. Para informes, en el cuarto piso de la misma casa.

SE ALQUILA un local propio para almacén en el callejón del Hospital Viejo. Darán razón, Cleirigos, 17.

Traspaso
TRASPASO taberna o Bar por tener los dos y no poder atenderlos, es buen negocio para el

que lo sepa trabajar. Buenas facilidades de pago. También vendo cafetera "Omega", pequeña, muy barata. Informarán, Manuel Becerra, núm. 1. "Bar Guillermo".

UN BUEN traspaso se hace de una fonda bien acreditada en el punto de más movimiento de Lugo; precio módico. Razón, don Gustavo Armesto, Castelar, 6.

SE TRASPASA hospedaje y comidas próximo a la puerta de la Estación, muy barato por tener que ausentarse urgentemente su dueño. Informes, Ronda de La Coruña, número 7. Bar.

POR AUSENCIA de su dueño urge traspaso tienda ultramarinos en sitio céntrico y buen local. Razón, Doctor Castro, 16.

Ventas
SE VENDE un buen solar y muy barato con plaza para dos o tres pisos, a la entrada de la calle Avenida de la República. Informarán en San Roque, 98.

GRAN SALTO, superior a 10 metros. Se garantiza una producción aproximada de cuatro mil pesetas al año. La subasta se efectuará en el MESON DE CA-

RRACEDO (Láncara) el día 11 de noviembre. Para más detalles, dirigirse a Germán Méndez, Carracedo.

SE VENDE un automóvil abierto de 4-5 plazas, seminuevo, marca "Peugeot" de 10 H. P. Darán razón, Ronda Coruña, 104, primero, o Tesorería de Hacienda Lugo.

SE VENDE la casa número 50 de la Ronda de Santiago. Para informes, en la misma, piso bajo. Casa de los Trajes, Conde Pallares y Avenida de Montero Ríos, (Taller mecánico).

VENTA. Se vende la casa número 18, de la calle Falcón compuesta de planta baja, piso y patio con pozo. Para informes en la misma, de once en adelante.

DE OCASION, se venden mantos de Manila. Para informes, Doctor Castro, número 6 segundo.

SE VENDE un buen solar situado en la Avenida de Montero Ríos, por debajo de los garajes del señor Vega Barrera. Para informes en la Ronda de Santiago, número 11.

SE VENDE un automóvil marca "Buick", conducción interior, siete plazas, con pocos kilómetros de recorrido, seminuevo y a toda prueba. Para informes, don Rafael Vega Barrera. Avenida Montero Ríos.

VENTA.—Se vende una casa, sita en el Agro del Rolo, conocida por el nombre de "Capataz de la Villa", tiene bajo, piso y buharilla habitable. Informarán en la misma casa.

Vario.
BIEN informado y sin pretensiones, desea colocarse joven, edad treinta años en tienda tejidos, almacén o viajante cualquier artículo menos farmacia. Conoce además perfectamente corte y confección de camisería. Razón, Doctor Castro, 16.

ENTRABO de un caballo, de edad siete años, color rubio o alazán, alzada siete cuartas, calzado de las cuatro patas. Tiene una lista blanca desde la frente hasta el hocico. Crin y cola larga y plano de los cascos. A la persona que lo haya encontrado se ruega de conocimiento en la Administración de este periódico. Se el gratificará.

SE VENDE un automóvil marca "Buick", conducción interior, siete plazas, con pocos kilómetros de recorrido, seminuevo y a toda prueba. Para informes, don Rafael Vega Barrera. Avenida Montero Ríos.

VENTA.—Se vende una casa, sita en el Agro del Rolo, conocida por el nombre de "Capataz de la Villa", tiene bajo, piso y buharilla habitable. Informarán en la misma casa.

◀ Marcelino Núñez Arias ▶

Santiago
Teléfonos 1411

Coruña
2014

Lugo
109 R. Castilla 26

Radios receptores VILCOX-GAY distribuidor directo de fábrica.

Precios que causan asombro, por no depender de intermediarios.

Compare los adelantos de los receptores Wilcox-Gay, 1935, con los de cualquier otra marca y después de recibir una prueba en una de sus tres casas, será Vd. mismo el que le haga la propaganda con toda justicia.

Al mismo tiempo puede probar la comodidad de los nuevos «OPEL» con las auténticas Rodillas, las cuales están al alcance de todos los bolsillos y fortunas. Reunen, confort, elegancia y poco costo, comparado con su alta calidad.

Conferencia telefónica de última hora

Madrid, 16 2,00.

el Ministerio de la Gobernación

De madrugada fueron recibidos los periodistas por el ministro de la Gobernación, el cual les entregó un telegrama recibido del gobernador general de Asturias, dándole cuenta de haber recogido durante las últimas veinticuatro horas varias bombas de fuego y municiones, activándose nueve detenciones complicadas en el movimiento revolucionario.

Añadió que el gobernador de Vizcaya le comunicó que en Bilbao fue detenido un sujeto llamado Mariano Navarro, que se le atribuye haber participado en el atentado del atraco a un tratante de Enad.

En Algeciras detuvo la Policía los componentes de una banda que venía dedicándose a cometer atracos.

Manifestó luego que los ministros de Obras Públicas y de Instrucción, según su viaje por Melilla y Las Palmas, respectivamente.

En breve facilitará el señor ministro a los periodistas el texto del proyecto de reorganización de los Cuerpos de Seguridad y Asalto.

Sobre la reorganización de las fuerzas se limitó a manifestar que el señor Lerroux tiene un amplio voto de confianza para resolver la cuestión.

En la patriación de dos "polizontes" de Gijón. — En un barco inglés llegó ayer a este puerto un salubro repatriado Laureano Candelo y otro individuo, que empujaron clandestinamente en el agua y a los cuales no se les permitió desembarcar en Lugo como pretendían.

Periódico multado. — Barcelona. — Ha sido multado el periódico "Publicitat" por publicar un artículo en el que se decía que todavía ondea la bandera del Tercio en el Palacio de Generalidad.

También se impuso un correctivo a la censura por dejar pasar un artículo referido a un accidente del general don Juan Mús.

En la puerta del Cagoso. — A la puerta del Cagoso sufrió ayer un mareo el general don Juan Mús, cayendo sin sentido al suelo.

Una consecuencia de la caída se produjo en la cabeza.

Detención de un "anarquista". — Valencia. — La Policía ha detenido a Antonio Guillén, conocido anarquista que tenía un plan de fundación en Igualada, el cual fueron encontradas

varias bombas durante los sucesos de 1933.

Uno de los que asaltaron el cuartel de Sama

León. — La Guardia civil detuvo ayer a un sujeto llamado Florencio García, que estaba reclamado por las autoridades de Oviedo, como participante en el asalto al cuartel de la Benemérita de Sama.

Un Consejo de guerra

Ayer se celebró un Consejo de guerra contra el barrendero José Alonso, alias "El Gobernador", acusado de rebelión militar y de haber asesinado a un joven en la plaza de América por negarse a empuñar las armas contra la fuerza pública.

Varios vecinos de la plaza de América le reconocieron como autor del delito mencionado.

El fiscal solicita para el procesado la pena de muerte.

Naufragio de un barco pesquero

El Ferrol. — A la altura de este puerto y muy cerca de la costa naufragó un buque pesquero, pereciendo el marinero Avelino Carreras.

Los otros tres tripulantes de la embarcación lograron salvarse a nado.

Después de un incidente

Habana. — En los alrededores del teatro en el cual se desarrolló ayer un violento altercado entre los actores de la compañía que allí trabajaba y un grupo de espectadores, apareció abandonado un automóvil.

En el interior del vehículo fueron encontrados los cadáveres de tres de los espectadores que intervinieron en la refriega.

Los príncipes de Torlonia a Londres

Roma. — La ex infanta doña Beatriz de Borbón y su esposo el príncipe de Torlonia salieron ayer con dirección a Londres, en donde pasarán una temporada.

Visitarán antes varias poblaciones de Francia. — Mencheta.

RESTAURANT FORNOS

Langosta, corderito de Burgos, solomillo a la breña, pollo en pepitoria, perdices a la catalana, merluza a la molinera, truchas menier, riñones a la jardinera, lomo de cerdo a la casera, almejas a la marinera, paella a la valenciana, fabada asturiana, bifece a lo Fornos, coles de Bruselas, espárragos con guisantes, jamón con tomate, lengua a la praimentier, piña de la Habana.

Se sirve a domicilio.

Instituto Nacional del Vino

Orden circular de Agricultura

El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer, inserta una Orden circular del Ministerio de Agricultura, sobre la que para su difusión reproducimos seguidamente:

Según determina el artículo 11 del Estatuto del Vino, Ley de 26 de mayo de 1933, todos los cosecheros de uva, sean propietarios, aparceros o arrendatarios, todos los Sindicatos, Sociedades, Entidades y particulares dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mistelas, mosto de uva, vinagre u otros productos de la uva, así como los que compran uva fresca de cuega o vinificable, deben presentar en el Ayuntamiento en cuyo término municipal realicen su negocio o hayan verificado la elaboración y dentro del mes de noviembre de cada año, una declaración de cosechas y existencias, suscrita por triplicado, uno de cuyos ejemplares se devolverá al interesado con el sello de la Alcaldía. Tales declaraciones son obligatorias al sólo y exclusivo objeto de la formación de las estadísticas de producción por regiones, provincias y pueblos, con las características de los productos obtenidos.

En el año anterior, primero de aplicación y cumplimiento de la Ley, y primero de formación de estadísticas a base de declaraciones juradas presentadas por los mismos interesados, hubo necesidad de ampliar el plazo concedido por la Ley, debido a varias causas, de entre ellas, como principales, el gran desconocimiento del Estatuto del Vino y de las obligaciones que impone a todos los interesados en la elaboración y comercio del vino y productos derivados, a pesar de la intensa campaña de propaganda de las citadas obligaciones por medio del Instituto del Vino, Servicio Central de Reprisión de Fraudes, Cuerpo Veedor, Juntas Vitivinícolas provinciales, etc.

Durante este segundo año de aplicación de la Ley, se ha procurado por los citados organismos la máxima divulgación de sus preceptos y obligaciones, a fin de llegar a todos los interesados no sólo el conocimiento de las mismas, sino las sanciones en que incurrir al dejar incumplidos sus preceptos.

A pesar de estas medidas se reciben constantemente consultas de diversos Ayuntamientos, sobre si deben admitir y dar curso a las declaraciones presentadas con posterioridad al plazo legal. Y como el no admitirlas podría faltar a las estadísticas que se persiguen, al no constar en ellas un volumen de vinos relativamente considerable; teniendo en cuenta la natural dificultad del conocimiento general de las expresadas obligaciones y con el fin de evitar en lo posible las responsabilidades y perjuicios que pueden originarse a los que no han presentado tales declaraciones.

Este Ministerio ha acordado: Primero. Se amplía hasta el

día 31 del corriente mes de enero y por este solo año, el plazo para la presentación de las declaraciones de cosechas y existencias de vinos y productos derivados a que hace referencia el artículo 11 del Estatuto del Vino, a todos los interesados a que alcanzan las indicadas obligaciones y que no lo hubieran efectuado en el plazo legal.

Segundo. Los Ayuntamientos recibirán durante el citado plazo las declaraciones que se presenten; devolverán un ejemplar al interesado, debidamente sellado y las remitirán al Servicio Agronómico provincial en plazo que no podrá exceder del día 10 de febrero próximo.

Tercero. Las Secciones Agronómicas provinciales recibirán las declaraciones dentro del plazo indicado, remitiéndolas seguidamente al Instituto Nacional del Vino.

Cuarto. Por los Excmos. señores gobernadores de todas las provincias e ingenieros jefes de los Servicios Agronómicos provinciales, se dará la máxima publicidad a la presente disposición por medio de los "Boletines Oficiales" y diarios de las respectivas localidades, dando al mismo tiempo conocimiento de las responsabilidades y sanciones en que incurrir los que incumplan lo dispuesto, sanciones que las Juntas Vitivinícolas impondrán con todo rigor mediante las denuncias que los Veedores efectuarán en inmediatas visitas e inspecciones para el citado objeto.

Confitería y Pastelería «LOS ALPES»

— DE —

Eduardo Bruzos

Castelar 12.—LUGO

Temporada de Navidad

Gran surtido en Turrones y Mazapanes

Cajas decoradas, especiales para regalo

Caramelos y bombones para todos los gustos

Nota: Estos mismos artículos los puede adquirir en la calle de la Cruz, n.º 4, Ultramarinos, a los mismos precios.

VENDO

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, y además un solar situado en la calle de Quiroga Ballesteros, de esta capital, a inmediaciones del Mercado, con sus muros laterales medianeros. Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y Garea del Busto.

Este Ministerio ha acordado: Primero. Se amplía hasta el

RADIO

(Viene de cuarta página)

ESCOCESA REGIONAL (Inglaterra) (373,1 m., 804 kc.)

19. Recital de piano: "Parlita en si bemol", Bach; "La selva", Novak; "Dos mazurcas", Chopin. — 19,30: Orquesta de la B. B. C.: "Obertura", Grace Williams; "Suite japonesa", Holst; "Pavana por una infanta difunta", Ravel; "Rapsodia irlandesa", Vitor Herbert; "El baile de la mariposa" (obertura), Cowen.

HAMBURGO (331,9 m., 904 kc.)

22. Concierto: "Obertura romántica", Thuille; "Suite número 7", Atterberg; "Tres piezas para orquesta de Sigurd Jorsalfar", Grieg; "Una pequeña

serenata", Trunk; Melodías de la ópera "Payasos", Leoncavallo; "Las mujercitas del Danubio", Juan Strauss.

RADIO TOULOUSE, Saint Agnan (328,6 m., 913 kc.)

18,15: Orquesta sinfónica.— 18,30: Melodías.— 18,45: Recital de violoncello.— 19,10: Arias de operetas.— 19,45: Trompas de caza.— 20,15: Escenas cómicas.— 20,30: Concierto de xilofón.— 21: Concierto de obras de Bizet.— 21,30: Orquesta de salón.— 22: Fragmentos de películas.— 22,30: Concierto: "Es encantador", de Moretti. — 23,15: El cuarto de hora del radioyente.— 23,30: Orquesta vienesa.— 23,50: Arias de óperas cómicas: "Manon", Massenet; "Thais", Massenet; "Cavalleria rusticana", Mascagni; "Lakmé", Delibes.— 24,05: Fantasía radiofónica.— 24,15: Orquesta filarmónica: "Los valsees de Chopin"; "Leyendas del bosque de Viena", de Strauss.

¡AFICIONADOS!

BANDURRIA, MANDOLINA O LAUD

en diez lecciones

MÉTODO RAPIDÍSIMO

por música simplificada, sin necesidad de solfeo

SISTEMA JENET

para aprender sin maestro en menos de un mes

Precio, 6 pesetas

EN LIBRERÍAS Y CASAS DE MÚSICA

Numero repertorio de piezas escritas en el sistema JENET

Para calefacciones y usos domésticos, exigir

COK

de la Fábrica de Gas de La Coruña

Venta en todas las buenas carbonerías

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes

Avenida de Moret, 16-2.

Teléfono 114.

LEA VD.

EL PROGRESO

DESPACHOS

Bazar Imperio

Libertad, 8

GRAN SURTIDO EN

MUEBLES Y OBJETOS

PARA

REGALOS

ARTICULOS DE VIAJE

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laboratorio

Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de San Carlos y del Instituto Madinaveitia de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Dr. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prof. Krehl de Heidelberg

Santo Domingo, 11-2.º T. 309 — CONSULTA DE 10 A 12 Y 4 A 6 Ferrería La Asturiana

Remedios Díaz

Viuda de Vilas

Profesora en parios y auxiliar en medicina y cirugía

Ex-alumna de los doctores Recasens y Varela Radio: Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid.

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Horas de consulta: de 3 a 5

Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primerio

(Frente a la Puerta de San Fernando)

ROSARIO BARRAL

MODISTA

Ofrece a su distinguida clientela sus servicios en su nuevo domicilio Ronda del Miño, 32-3.º, enfrente a la puerta de Santiago. Almacenes Diaz Alonso.

La Bodega Gallega

Manuel Boete Vila

VINOS Y COMESTIBLES

Este acreditado establecimiento comunica al público, que recibirá los vinos del país procedentes de Riberas de Miño.

Venta exclusiva del famoso café

L.A. CHINA

La casa productora de este rico café, obsequia a los consumidores con bonitos y prácticos regalos.

PIANO

de ocasión, con poco uso, se vende. Informaran Aguirre

5-bajo.

EL PROGRESO no está afiliado a ningún partido político

DE

CELAYABELAIRA

Frente a la Estación del Ferrocarril

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que a partir del primero de Enero regirán en dicha casa los precios siguientes:

Corte de pelo 0'50

Afeitado 0'35

Servicio completo 0'85

Excepto los sábados que será 1'00 peseta.

sea el 15 por 100 más de aumento para comodidad de su distinguida clientela.

Esta casa cuenta con personal competente para dicha profesión. Servicio con esmero, higiene y prontitud. Instalación moderna siempre novedad.

SEÑORA: No dude que las últimas novedades en Géneros para abrigos, Peletería, Lanas para labores, Guantes, Broches, Clips, Botones, etc., sólo podrá adquirirlas en

ALMACENES CHAIN

CABALLERO: Inmenso surtido en Gabanes, Gabardinas, Cueros, etc.

(Compre en esta CASA y saldrá favorecido)

Por el precio de un humilde guardapolvo, le ofrecemos una ESTUPENDA TRINCHERA IMPERMEABLE.

No olvide que la reconocida seriedad y precios sin competencia, hacen de

ALMACENES CHAIN la casa preferida del público

DEL 14 AL 31 DE ENERO

son los días indicados para que se manifieste el pueblo de Lugo conforme es debido. Sufrirán un desequilibrio tan grande los artículos de primera necesidad, como son, las medias de seda, pieles para confeccionar, lanas para labores, etc., etc., que a consecuencia de ello la peseta alcanzará el doble de su valor, siempre que sus compras las haga en

CASA ARTURO

Esta Casa, tan seria, modelo comercial, sin grandes cartelones, siempre ficticios, liquidará hasta fin de Enero a mitad de su precio marcado, todos cuantos artículos necesite a excepción de cuatro o usted, o sea con el 50 por ciento de rebaja seis artículos de gran moda o actualidad. No se limita el campo de acción, pues lo mismo comprará madejas de lana de dos pesetas a una, que carteras de piel de diez pesetas y así sucesivamente, infinidad de artículos más, que sólo podrá comprar a estos precios, con motivo de aligerar el exceso de existencias que tiene

CASA ARTURO

MERCERÍA - BISUTERÍA - NOVEDADES

LUGO

Ministerio de Cultura 2005

El suceso de ayer

Una niña alcanzada por un tren

Ayer por la tarde ocurrió en la estación del ferrocarril un grave suceso del que fué víctima una niña vecina del inmediato lugar de Paraday.

Se hallaba recogiendo carbón en las vías cuando los vagones de un tren que hacía maniobras alcanzaron inopinadamente a la criatura.

La gente que se dio cuenta del accidente fué inmediatamente en auxilio de la niña, recogiéndola de entre las vías y trasladándola sin pérdida de tiempo al Hospital de Santa María.

En dicho establecimiento benéfico se le aplicó la fractura de las dos piernas con gran desgarro, siendo su estado calificado de grave.

Se llama la víctima de este suceso, Andrea Hortas Castro y tiene diez años de edad. Después de curada pasó a ocupar una cama en dicho establecimiento benéfico.

El juez de Instrucción con el oficial habilitado y el forense, estuvieron en el Hospital para tomar declaración a la infortunada niña y practicar las diligencias correspondientes.

En el lugar de Paraday, en donde Andrea Hortas era muy conocida, causó este suceso gran pena.

La Ley de Coordinación Sanitaria no puede ni debe subsistir

Hemos examinado hasta ahora, la llamada ley de Coordinación Sanitaria, de una manera puramente objetiva, y es natural, que sea cual fuere la actitud en que se coloquen sus defensores, no varíemos nuestro propósito ni la finalidad de nuestra impugnación.

Cuando en el estudio de problemas de carácter nacional, se acorta la visión y se trata de localizar sus efectos, se corre el riesgo de deformar aquellos con el examen de casos concretos y particulares porque, insensiblemente, surge la personalización que conduce, en la mayoría de las ocasiones a la reticencia transformadora con gran facilidad en insidia y cayendo, quizás inconscientemente, por deficiencias de la información que se posea, inadmisibles cuando se exponen públicamente las ideas, en el error nimio de dar por ocurridos hechos, que se deslizan con el socorrido "se dice" y que, al resultar inexactos no acreditan ciertamente, a quien los propala.

Iniciamos estos artículos con una visión amplia del problema, y es lógico que los terminemos buscando en la llanura extensa o en la cima dilatados horizontes el cambio de sistema no llevaría a la encrucijada, donde, normalmente se estancan las aguas sucias que descienden por los caminos tortuosos de las torrenteras.

No queremos siquiera detenernos en el mapa sanitario de la provincia, para no arribar a esos pueblos en que nuestros humildes labriegos, pequeños campesinos que malviven, tienen por toda fuente un pozo hediondo donde abrevan los animales y se surten las personas de agua; en que, las viviendas lóbregas son a la vez cocina y alcoba, cuadra y comedor y donde los mismos facultativos, cuando en el ejercicio de la misión que su deber les impone, tienen necesidad de entrar, se olvidan del motivo de su visita para dejar paso a la piedad entregando una limosna.

Estos son los problemas que la Ley Sanitaria tiene que resolver, para ser útil y práctica; pero todos ellos quedan en pie, con una Ley que aumenta las obligaciones de los Municipios traduciéndolas en el pago de haberes, que ella misma fija, en cuantía bastante superior a la que venían satisfaciendo, y que, al determinar, por otra parte, el número de funcionarios sanitarios, imposibilita a aquellos para abordar los por sí, imposibilidad que se acrecienta, al retenerlos los fondos de que pueden disponer.

Cierto es, que los Ayuntamientos podrían incrementar los recursos de que disponen, que en los rurales se reducen casi exclusivamente al Repartimiento General de Utilidades; pero este incremento, habría de ser siempre a costa del infeliz vecino, único pagano de todas las obligaciones que el Estado, siendo suya impone a los Municipios, en perjuicio de las funciones puramente municipales; y de ahí, que los Ayuntamientos no puedan detenerse nunca ante los problemas de la Higiene Rural especialmente de la vivienda, que, con gran competencia oportuna y acierto, planteó en las últimas Jornadas Médicas Gallegas, celebradas en esta Capital en el verano de 1933, nuestro buen amigo don Julián Regueiro, ni atender a la salubridad de las aguas que como potables se utilizan en la mayoría de los pequeños pueblos en que se dividen las parroquias de Galicia, ni cuidar del saneamiento de los establos, i de otras muchas funciones y necesidades sanitarias de orden estrictamente local, que no se resuelven con que existan cuatro o seis u ocho médicos, ni tantos veterinarios, ni cuantos tocólogos, ni estos o los otros practicantes y matronas, ni aquellos farmacéuticos titulares. Es a los problemas, habrán de resolverse con dinero y con buena orientación y dirección aunque el número de facultativos se reduzca; y aquí, tendrá que darlo el habitante del Municipio, y ésta, habrá de obtenerse de quien tenga la capacidad y la iniciativa y cuente con el tesón suficiente para llevarla a la práctica.

Cuantas leyes, o disposiciones de orden inferior, ataquen la libertad de los Ayuntamientos para regir, administrar y gobernar a los intereses y derechos de los respectivos Municipios, tendrán forzosamente que ser atacadas por estos, por espíritu de conservación y porque en ellos está la fuente de la vida del Estado. Cuantas disposiciones corten su libertad y vida, debilitan también

Recordando a Moratín

La Academia Española ha pensado un estudio sobre Moratín.

Las organizaciones todas del Estado, están en España, aún en período embrionario, y su causa es, generalmente, este desprecio a los Municipios de la mayoría de nuestros políticos, que sólo acuden a ellos cuando de obtener el voto se trata, pero que después se olvidan y se consideran los años del mundo, porque en su egoísmo satisfecho creen que todo gira a su alrededor; y de ahí, que cuando ocupan el Poder, se preocupan casi exclusivamente de halagar y complacer a individuos o clases determinadas, que pueden serles útiles en los momentos de la elección, en tanto que los problemas nacionales marchan a la deriva y los Municipios españoles se corrompen arrastrados por ese caos interesado y intencionado.

Los problemas de la Sanidad pública, trataron de resolverse ya desde la Ley general de 1904, pero siempre se han abordado en pequeño, cuando en este, como en todos los demás del Estado, lo primero que hay que determinar es la esfera de acción dentro de la que habrán de actuar las distintas organizaciones en que se agrupa el territorio nacional, y una vez deslindada la función, no es tan difícil la organización del servicio. Pero así en este orden como en el benéfico, tan necesitado como aquél de amplia reorganización, es hoy el día en que se desconoce el campo de actividad de cada una de las organizaciones estatales, por que siempre se han reducido los problemas a cuestiones de personal, a hacer, deshacer y rehacer Juntas, aprobar y modificar Reglamentos, y, en último caso, a determinar, retener y pagar dotaciones, como lo hace la Ley que nos ocupa.

Se afirma con insistencia, que las obligaciones municipales no aumentan en su cuantía con la nueva Ley, y esta afirmación, podemos sentar que es completamente gratuita, porque si bien es cierto que el Estatuto Municipal obligaba a los Ayuntamientos de Municipios que no excedieran de 15.000 habitantes a consignar para atenciones sanitarias, excluidas la de personal, un 5 por 100 cuando menos del total de sus ingresos anuales, no fijando límite alguno a los que excedieran de aquella población, el Reglamento de Sanidad Municipal que convirtió a los médicos titulares en Inspectores Municipales de Sanidad, dispuso que "en tanto no se llevase el presupuesto del Estado" la remuneración por tal concepto, sería consignada por los Ayuntamientos en los suyos, evaluándolos en cantidad no inferior al 10 por 100 del sueldo correspondiente a la titular cifra que se computaría en el 5 por 100 anteriormente consignado, como obligatorio; pero como la nueva Ley en cambio eleva los sueldos en cuantía superior al 20 por 100 de los antiguos haberes, que no se computan en el 5 por 100, y, por otra parte, hace desaparecer la clasificación de población a estos efectos, resulta que, de hecho, el aumento de las obligaciones pecuniarias de los Municipios, impuesto por aquella Ley para obligaciones puramente estatales, no sólo existe, sino que además tiene una cuantía bastante considerable, cuantía que resulta aumentada con lo dispuesto anteriormente por la Orden Ministerial de 9 de diciembre de 1933, que concedió a los médicos titulares las consignaciones de las plazas de practicantes y matronas que se hallen vacantes, disposición, que un simple examen con un criterio meramente moral, quizás no encuentre ni equitativa, ni justa, ni siquiera, decorosamente discreta, pero que, indudablemente, desde un punto de vista utilitario, es práctica y "positiva", aún cuando es posible que no prestigie grandemente a los con ella beneficiados.

Tiene otro grave inconveniente, que es una notoria contradicción con sus principios, la Ley que comentamos e impugnamos, en lo que a las dotaciones se refiere. En efecto, suprime dotaciones que estima mezquinas, y crea las que considera decorosas; pero por otra parte, así las dotaciones para estos facultativos, como las del resto del personal sanitario, y las consignaciones para las demás atenciones y servicios a que la Ley se refiere, quedan por de pronto, mermadas en un 1 por 100, que la Comisión permanente dedicará a gratificaciones, con el fin de regar la fronda burocrática cuyos servicios van a utilizarse en la retención de los fondos municipales, y por otra parte resultan disminuidas nuevamente con el tanto por ciento que en cada provincia se acuerde, para retribuir a los habilitados que se nombren, con lo cual resulta que los fondos de las arcas municipales, sacados de los bolsillos de los municipios, se reparten generosamente por unos y otros, sin el menor beneficio ni la más mínima utilidad para quien los satisface.

Si graves son los inconvenientes de todo orden que la Ley ofrece no son menores los que se observan cuando se procede a un ligero examen del Reglamento del Cuerpo de médicos de Asistencia pública domiciliaria aprobado por orden ministerial el 29 de septiembre del año último; pero esto requiere artículo aparte que será el último que, al menos por ahora, dediquemos a este asunto, pues con los razonamientos que hasta la fecha se han aducido en pro contra de la vigencia de la Ley, cuenta ya la opinión pública con elementos suficientes de juicio para formar el suyo.

Antonio Millán y MILLÁN

El caballero sin camisa

Por Agustín Aguilar TEJERA

Le trató desde hace muchos años. Es ingeniero de profesión, pero curioso en todo aspecto de la cultura; posee una exquisita cortesía, y es escéptico en política. Cuando yo le conocí gozaba de una posición desahogada, y nadie acudía a él, que no encontrara abiertos su corazón y su bolsillo.

Hace unos días le he encontrado en la calle, después de bastante tiempo sin verle. Está muy envejecido y, sobre todo, muy entristecido.

Con toda sencillez, sin lamentaciones ni lágrimas, me ha contado las dificultades por que atraviesa. Busca trabajo; necesita trabajo; pero no lo encuentra.

Un día leyó en la Prensa que la Juventud de cierta agrupación política había establecido una bolsa de trabajo. Acudió a ella; pero le dijeron que sólo colocaban obreros, no intelectuales; se ofreció como obrero y no le admitieron.

Mientras me hablaba, observé que traía el cuello cuidadosamente envuelto en una bufanda, cuyos extremos se cruzaban delante del pecho e iban a ocultarse por la abertura del chaleco. De ese modo procuraba disminuir una triste realidad: mi amigo no llevaba camisa!

Me separé de él apenado y pensando en la tragedia de aquel hombre y de su hogar; tragedia tanto más intensa, cuanto un pudor natural en espíritus refinados le impedía revelar lo más triste de sus amarguras, con lo que, al menos, hubiera tenido el consuelo de las confidencias.

He vuelto a reflexionar muchas veces sobre el caso de ese caballero, nada raro en nuestros días, y que hasta podemos considerar representativo de un estado social.

Sin camisa también, y hasta sin hogar y sin pan, se hallan muchos seres de la llamada clase media que pasan por nuestro lado sin que advertamos la penuria en que se debaten, porque se esfuerzan en ocultar sus miserias, como aquellos hidalgos de quienes cuenta Quevedo que para fingir que habían comido, siendo así que llevaban las tripas vacías, no se presentaban al público sin esparcirse unas migas de pan por la ropilla y sin llevar un mondadientes en la boca.

La sociedad, que sólo se mueve a impulsos de sus egoísmos y sus cobardías, dedícase ahora a mimar y adular a los obreros manuales. Todo le parece poco para ellos: obras sociales y benéficas, tierras, comedores de caridad, leyes y Tribunales especiales, preocupación por resolverles el problema del paro, campañas de Prensa... Todo muy santo y muy cristiano, y mucho más si sus móviles radicaran en el amor y no en el temor.

Todo eso está muy bien, y aun nos parece poco para evitar que muchos hermanos nuestros padezcan de hambre. Pero ocurre que mientras así se favorece a la clase obrera, una gran parte de la clase media está padeciendo también toda suerte de miserias, sin que nadie se preocupe por aliviarlas, ni de ofrecer a quienes así sufren aquel mínimun de pan, de amor y de

Periódicos oficiales

Relación de los establecimientos inscritos en el libro-registro de casas dedicadas a la venta de semillas agrícolas.

—Edictos de diferentes Ayuntamientos de la provincia sobre diversos asuntos.

—Idem de Juntas municipales del Censo sobre las personas designadas para constituir las mesas electorales.

—Certificación de una sentencia de divorcio dictada por la Sala de esta Audiencia provincial.

—Edicto del Juzgado de Instrucción de Lugo y cédula de citación del de Villalba.

—Acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial el día 12 del pasado mes de diciembre.

Extracto del "Boletín Oficial"

El "Boletín Oficial" de la provincia del día de ayer, inserta lo siguiente:

Recordando a Moratín

La Academia Española ha pensado un estudio sobre Moratín.

Ciertos escritores nos recuerdan, por su fría corrección a esas personas que nos presentan en sociedad y que, transcurrido no mucho tiempo, nuestra memoria no consigue evocar. Sus relaciones con nosotros fueron tan anodinas que apenas nos impresionaron. ¿Qué tienen esos escritores y esas personas para pasar tan fugazmente a través de nuestro espíritu? Ya lo he dicho; una corrección glacial que las asemeja a los autómatas. Su insensibilidad las aísla tanto que no parecen seres de carne y hueso, sino mecanismos con apariencia humana, movidos por invisibles resortes que suplantán la actividad funcional de los nervios y de los músculos destruidos a organizar una vida. ¿Quién no ha pasado, en el trato de gentes por ese experimento psicológico? Acabamos de conocer a una persona con la que hemos departido unas horas. Entre ella y nosotros, fuera hombre o mujer, hubo esa vecindad que los azares de la conversación pueden hacer un poco íntima. Hemos coincidido en opiniones y eso nos ha jurado en una ráfaga de simpatía. Pero, de pronto, restablecido el silencio, ha bastado una pausa de la conversación para interponer entre el interlocutor y nosotros, una montaña de indiferencia. ¿Qué ha ocurrido? Sencillamente; que nos ha hecho sentir la superioridad de su corrección, que no es, en el fondo, sino el triunfo del artificialismo sobre la espontaneidad. Y en cuanto nos despedimos el olvido nos aleja definitivamente de aquella persona que pudiendo tal vez conquistar nuestro afecto, se ha contentado con nuestro respeto.

A don Leandro Fernández Moratín le ha sucedido eso conmigo. Lo lei en mis verdes años; admiré su estilo diáfano y lapidario y no he vuelto a sentir la atracción de sus páginas doctas, mesuradas y frías. Era un hombre culto, que escribía correctamente; un ortodoxo del idioma. ¿Es posible que con esas solas dotes venza un escritor la resistencia que opone el tiempo a la serenidad de un nombre? Yo me permito dudarlo. En el blasón de un artista, cualquiera que sea la materia sobre la cual opera, entran la vida y la forma que la moldea y eterniza. Es preciso que la estrofa poética, la prosa, el lienzo y la estatua, nos den la impresión de una aventura espiritual, de algo vivo que antes de descender de la inspiración a la obra ha sido amor o dolor, ansiedad o satisfacción en las entrañas del artista. No importa que no refleje más que un episodio sentimental o una ilusión de la mente; lo indispensable es que su obra no restituya la emoción de lo humano. Nadie niega que la facultad creadora establece por sí misma su categoría dentro de un arte y que Shakespeare es, aun dentro de las mismas preocupaciones de trabajo, diferente y superior a Echegaray.

Considerado desde ese punto de vista, ¿qué representa don Leandro Fernández Moratín, a quien acaba de consagrar un estudio prolijo y sesudo un litera-

Periódicos oficiales

La "Gaceta"

Relación de los establecimientos inscritos en el libro-registro de casas dedicadas a la venta de semillas agrícolas.

—Edictos de diferentes Ayuntamientos de la provincia sobre diversos asuntos.

—Idem de Juntas municipales del Censo sobre las personas designadas para constituir las mesas electorales.

—Certificación de una sentencia de divorcio dictada por la Sala de esta Audiencia provincial.

—Edicto del Juzgado de Instrucción de Lugo y cédula de citación del de Villalba.

—Acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial el día 12 del pasado mes de diciembre.

Extracto del "Boletín Oficial"

El "Boletín Oficial" de la provincia del día de ayer, inserta lo siguiente:

Periódicos oficiales

La "Gaceta"

Relación de los establecimientos inscritos en el libro-registro de casas dedicadas a la venta de semillas agrícolas.

—Edictos de diferentes Ayuntamientos de la provincia sobre diversos asuntos.

—Idem de Juntas municipales del Censo sobre las personas designadas para constituir las mesas electorales.

—Certificación de una sentencia de divorcio dictada por la Sala de esta Audiencia provincial.

—Edicto del Juzgado de Instrucción de Lugo y cédula de citación del de Villalba.

—Acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial el día 12 del pasado mes de diciembre.

Extracto del "Boletín Oficial"

El "Boletín Oficial" de la provincia del día de ayer, inserta lo siguiente:

FLORES ARTIFICIALES

Sabat "LOS OCHOS" CASTELAR, 1 Frente al Banco de España.

Julio Pérez de Guerra

Abogado

Trasladó su despacho a la Ronda del Mino, núm. 32 duplicado, piso 2.º, inmediato a la Puerta de Santiago y a la casa llamada del Bañeiro.

Teléfono, núm. 267

Crónica judicial

Desacato

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa por delito de desacato instruida en el Juzgado de esta capital contra Faustino Pol Fernández.

El Tribunal de urgencia, en vista del resultado de las pruebas practicadas en el acto del juicio, dictó sentencia absolutoria.

Defendió el letrado señor Pardo Menéndez.

En la territorial

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial, se vió ayer un pleito procedente del Juzgado de esta capital, propuesto por don José Portas con don Ramón Barrera, sobre desahucio.

Recurso contencioso

Ante esta Audiencia se celebró ayer la vista del recurso interpuesto por Manuel Rodríguez y otros contra resolución del delegado de Hacienda de esta provincia, legitimando parcelas de montes en el Ayuntamiento de Paradela.

Informó como fiscal, el abogado del Estado señor Morros, haciéndolo en nombre de los demandantes el letrado señor Rosón.

El recurso quedó pendiente para sentencia.

Divorcio

Se celebró a continuación la vista del juicio de divorcio interpuesto por Francisca Vila contra su esposo.

Intervino el fiscal jefe señor Codesido, defendiendo a la mujer demandante el abogado señor Morros Sardá.

Diario de la ciudad

Envueltos en niebla bendijo el día. El frío, si nos dió mucho que pensar Teruel lo están sirviendo grados bajo cero.

Dió la nota triste del suceso ocurrido en la estación del ferrocarril. Una niña dedicada a recoger carbón entre las vías fué alcanzada por un tren, resultando gravemente herida.

Se supo por un telegrama EL PROGRESO expuso al voto, que en el Consejo de Madrid se había acordado construir once cruceros, doce nuevos y reparar varios ados, con objeto de que la tructora Naval no se parara. La noticia fué comentada.

La función fémica del Circolo estuvo extraordinariamente concurrida hasta el momento de que se agotó el para la taquilla.

Los cafés de espectáculos bien se vieron muy animados.

Casa Juanito

Mercería-Novedades

SEÑORA: No deje de visitar esta casa que presenta un lecto y variado surtido en para labores, broches, diademas, botones, encajes, medias, adornos y todo lo relacionado con el ramo de mercería.

CASA JUANITO
Conde Pallares, 14. LUGO

Aviso al comercio en general

Hago inventarios-balances de los trabajos de contabilidad por Lugo y fuera.

Mateo. Explanada de la estación del f. c. Casa Muñia, al muelle de pequeña velocidad.

Cursillo-oposición del Magisterio

Orientaciones por profesorado especializado en enseñanzas primaria y Normal.

Razón: Librería Alonso del Campo.

Trenes de viaje

HORARIO DE LUGO

Naturaleza	Llegada	Salida
Ascendentes:		
Mensajerías...	8,10	
Correo.....	12,14	
Expreso.....	13,59	
Mixto.....	23,25	
Descendentes:		
Mixto.....	6,25	
Expreso.....	9,28	
Correo.....	15,59	
Mensajerías...	19,00	

Datos demográficos

Los mensajerías a las 6.10. Visajeros entre La Coruña y Lugo.

cos
DIA 15

Nacimientos. — José María Carpintero Garín, María Carmen Carpintero Garín, Celino Ruiz Gandoy, Manuel Otero.

Defunciones. — Domingo Fernández Fernández, sesenta y años; Pilar Abreira Paz, setenta y nueve años.

El mercado de ay

Centeno, los 10 kilos, 4,50; maíz, idem, idem, 4,50; idem, idem, 5; castañas, idem, 2; patatas, los 50 kilos, huvos, docena, 2; tocino, 4,50; manteca, idem, 4,50.

Para el consumo público

Se sacrificaron en el Matadero público 13 reses vacunas. Entraron en la plaza de los 1.260 kilos de pesetas.

ALMANAQUE
Hoy: San Fulgencio, de Plasencia, Murcia y Carrión, y Santa Priscila.

Sale el sol a las 7,36 y se pone a las 5,12. La luna sale a las 2,4 de la tarde y se pone a las 5,1 de la noche.

Tip. EL PROGRESO